

INFORME DE GESTIÓN 2023



PRESENTADO POR:

**SANDRA LILIANA VERA
BLANDON
GERENTE**

Abril 2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. PLANEACION INSTITUCIONAL	6
1.1 Plataforma Estratégica	6
1.2 Plan de Acción 2023.....	7
1.3. Indicadores de Gestión 2023	12
1.4. Gestión de Proyectos - Inversiones.....	15
1.5. Inversiones 2023	15
2. GESTION FINANCIERA	16
2.1 Estado de situación financiera comparativo y estado de situación integral.....	16
2.2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DIC 2023	18
2.3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO A 31 DE DIC 2023	19
2.4 ANALISIS A LOS INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DIC DE 2023.....	20
2.5 INFORME FINANCIERO CENTROS DE SALUD.....	21
2.6 CARTERA 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	23
2.7 INFORME DE CARTERA VIGENCIA 2023-2022	24
2.8 PRESUPUESTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPARATIVO VIGENCIA 2022-2023.....	24
2.9 PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE 2023	25
2.10.....	
CONCLUSIÓN FINANCIERA	27
3. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EAPBS	28
4. GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	29
4.1 GESTIÓN CONTRACTUAL.....	29
4.2 DEFENSA JUDICIAL Y DAÑO ANTIJURÍDICO	30
5. PRESTACION DEL SERVICIO.....	31

5.1 CAPACIDAD INSTALADA	31
5.2 EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES CON PATOLOGIA CRONICA.....	35
5.3 SERVICIOS OFERTADOS EN LOS CENTROS DE SALUD 2023.....	36
6. MODELO DE ATENCIÓN.....	37
6.1 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	38
7. RESULTADOS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DURANTE LA VIGENCIA AÑO 2023	39
7.1 CONSOLIDADOS DE NÚMERO DE CONSULTA MEDICA EXTERNA AÑO 2023...	39
7.2 CONSOLIDADO DE NÚMERO DE CONSULTA ODONTOLOGICA AÑO 2023.....	40
7.3 CONSOLIDADO DE CONSULTAS DE RUTA DE ATENCIÓN MATERNO PERINATAL	40
7.4 OTROS CONTROLES DE ENFERMERIA EN LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	41
7.5 CONSOLIDADO DE TOMA DE CITOLOGIA CERVICO UTERINA AÑO 2023	41
7.6 CONSOLIDADO DE VACUNACION DE BIOLÓGICOS APLICADOS AÑO 2023.....	42
7.7 CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES SERVICIO DE ODONTOLOGIA AÑO 2023....	42
7.8 CONSOLIDADO DE PARTOS ATENDIDOS VIGENCIA AÑO 2023	45
7.9 CONSOLIDADO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO PROCESADOS AÑO 2023.....	45
7.10.....	
CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS GRUPALES REALIZADOS POR PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) AÑO 2023	46
8. INDICADORES DE CALIDAD PARA LA VIGENCIA AÑO 2023 REPORTADOS EN INFORME DECRETO 2193 DE 2004	46
8.1 NUMERO DE REINGRESOS AL SERVICIO DE URGENCIAS ANTES DE 72 HORAS VIGENCIA AÑO 2023	46
8.2 DIAS DE ESPERA PARA CONSULTA MEDICA GENERAL AÑO 2023	47
8.3 DIAS DE ESPERA PARA CONSULTA ODONTOLOGIA AÑO 2023.....	48
8.4 TIEMPO DE ESPERA EN MINUTOS PARA ATENCIÓN DE CONSULTA DE URGENCIAS CLASIFICADA EN TRIAGE II AÑO 2023.....	48
8.5 PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS USUARIOS AÑO 2023	49



9. RESULTADOS COMPARATIVOS PARA LOS AÑOS 2021 AL 2023.....	49
9.1 COMPARATIVO DE CONSULTA MEDICINA GENERAL AÑOS 2021 A 2023	50
9.2 COMPARATIVO DE CONSULTA ODONTOLOGIA AÑOS 2021 A 2023	50
9.3 COMPARATIVO DE ATENCION DE CONSULTAS DE URGENCIAS AÑOS	51
9.4 COMPARATIVO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO PROCESADOS AÑOS 2021 A 2023.....	51
10. SERVICIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD.....	52
10.1.....	
GESTIÓN DE PQRSDF	52
10.2.....	
CLASIFICACIÓN DE LAS PQRSDF	53
10.3.....	
OPORTUNIDAD DE RESPUESTA PQRSDF AÑO 2023.....	54
10.4.....	
COMPARATIVO PQRSDF 2022 -2023.....	54
10.5.....	
EVALUACIÓN SATISFACCIÓN GLOBAL DEL SERVICIO	55
11. CONCLUSIONES	57

INTRODUCCIÓN

El presente informe expone los resultados de la gestión realizada por la E.S.E Barrancabermeja durante la vigencia 2023, en relación con el enfoque administrativo, y financiero, la gestión jurídica y contractual; y el componente misional asistencial, enmarcados dentro de los lineamientos normativos y técnicos establecidos para la operación, como Empresa Social del Estado.

La Empresa Social del Estado E.S.E. BARRANCABERMEJA es una institución prestadora de servicios de salud del primer nivel de atención, creada mediante Acuerdo Municipal 072 del 29 de diciembre de 1999, como entidad pública del orden municipal, con autonomía administrativa y financiera.

El informe referencia los resultados del cumplimiento de las metas y logros propuestos en la vigencia 2023, respecto a la gestión administrativa, financiera y la prestación de los servicios habilitados en el Registro de prestadores de servicios de salud por la E.S.E. Barrancabermeja como: Atención de Urgencias, Consulta Médica Externa, Consulta Odontológica, Acciones de Detección Temprana y Protección Específica, Hospitalización, Ayudas Diagnosticas, Consulta Social, Apoyo Terapéutico, Transporte de Pacientes.

1. PLANEACION INSTITUCIONAL

1.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISION

Somos una Empresa Social del Estado que presta los servicios de salud de primer nivel de complejidad, ubicada en el Distrito Especial, Portuario, Petroquímico y Turístico de Barrancabermeja, con influencia en la región del Magdalena Medio; Estamos comprometidos con la calidad de los servicios, el cuidado con el medio ambiente, la sostenibilidad financiera y la satisfacción de nuestros usuarios. Contamos con talento humano enfocado en los principios éticos, la seguridad del paciente, la humanización y los valores que garantizan la mejora continua en cada uno de nuestros procesos contribuyendo al mejoramiento de la salud y calidad de vida de los Barranqueños.

VISION

Nos proyectamos en el 2028 como la Empresa Social del Estado de baja complejidad con mayor influencia en el Distrito Especial de Barrancabermeja y de referencia regional, con una sostenibilidad financiera, y reconocida social e institucionalmente por su modelo de gestión integral, donde se enfocara en consolidar una infraestructura sostenible, con un excelente talento humano con alto grado de humanización del servicio con nuestros usuarios generando la satisfacción del mismo, con utilización eficiente y eficaz de los recursos, que genere sostenibilidad económica, ambiental y social con el mejor modelo de atención en salud.

POLITICA DE CALIDAD

La Empresa Social del Estado, establece el compromiso organizacional de suministrar servicios de calidad, brindando atención integral, confiable, con seguridad y oportunidad que satisfagan las necesidades de nuestros usuarios. Todo ello, a través de la mejora continua de los procesos, la innovación y el aseguramiento de la eficiencia operativa y administrativa, promoviendo los valores que permitan garantizar un clima organizacional proyectado a nuestros usuarios.

1.2 PLAN DE ACCIÓN 2023

La E.S.E BARRANCABERMEJA, en el Plan de Acción vigencia 2023, o denominado Plan de Desarrollo Institucional, se integra por las metas definidas para el área administrativa y asistencial, este disponía de 32 metas programadas, a las cuales se les realizó gestión y seguimiento durante el periodo logrando el cumplimiento del 100%, 27 de las 32 metas programadas, alcanzando un 98% de resultado en el total de cumplimiento de las metas; como se presenta en el cuadro resultados plan de acción 2023.

EVALUACION DE PLAN DE ACCION 2023						
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2023	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA A 30 DE DIC	NIVEL DE EVALUACION
1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Mantener un Equilibrio Presupuestal para la vigencia del 90%	90%	91%	100	CUMPLE
2	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Recaudar el 35 % de cuentas por cobrar establecidas en el presupuesto inicial 2023 de vigencias anteriores	35%	93%	100	CUMPLE
3	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Incrementar la venta de servicios de salud de la E.S.E, en un 15% frente a los resultados del mismo periodo de la vigencia anterior	15%	15%	100	CUMPLE
4	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Lograr para la E.S.E el cumplimiento del recaudo corriente	75%	93%	100	CUMPLE

EVALUACION DE PLAN DE ACCION 2023						
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2023	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA A 30 DE DIC	NIVEL DE EVALUACION
		durante la vigencia en un promedio del 75%				
5	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Adelantar la Defensa Judicial y el daño antijurídico a la totalidad de los procesos judiciales identificados, mediante la operatividad de 24 comités de conciliaciones	24	16%	100	CUMPLE
6	OFICINA ASESORA DE PLANEACION SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular y ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en un 90% de ejecución	90%	94%	100	CUMPLE
7	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	80%	80%	100	CUMPLE
8	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano - GETH	90%	90%	100	CUMPLE
9	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan Anual de Trabajo del SGSST	85%	70%	100	CUMPLE
10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Plan de Gestión Integral de	90%	75%	100	CUMPLE

EVALUACION DE PLAN DE ACCION 2023

NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2023	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA A 30 DE DIC	NIVEL DE EVALUACION
		Residuos Hospitalarios – PGIRASA				
11	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el Programa de Gestión Documental – PGD	80%	20%	80	CUMPLE
12	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y Ejecutar el Plan Institucional de Archivos - PINAR	80%	20%	80	CUMPLE
13	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y Ejecutar en un 90% el Plan de Acción SARLAFT - SICOF	90%	69%	99	CUMPLE
14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Formular y ejecutar el programa anual de mantenimiento Hospitalario de la E.S.E Barrancabermeja	95%	75%	100	CUMPLE
15	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la autoevaluación del Sistema Único de Acreditación - SUA	1	100%	100	CUMPLE
16	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular, ejecutar las 9 etapas de la ruta crítica del PAMEC para el ciclo de mejoramiento 2023	9	8	93	CUMPLE
17	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Ejecutar el 90% de las acciones de mejoramiento suscritas en las auditorias del	90%	70%	100	CUMPLE

EVALUACION DE PLAN DE ACCION 2023

NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2023	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA A 30 DE DIC	NIVEL DE EVALUACION
		PAMEC				
18	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Realizar la Autoevaluación anual en Estándares del Sistema Único de Habilitación bajo la Resolución 3100	1	1	100	CUMPLE
19	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener la oportunidad de la atención de consulta externa por primera vez igual o menor a 3 días	3 días	2,3 días	100	CUMPLE
20	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener el Triage 2 en promedio máximo de atención de 20 minutos	20 minutos	11 minutos	100	CUMPLE
21	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la Guía Clínica de Hipertensión con un nivel de adherencia mayor igual al 90%	≥ 0,9	94%	100	CUMPLE
22	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Aplicar la Guía Clínica de Crecimiento y Desarrollo con un nivel de adherencia mayor igual al 80%	≥ 0,80	100%	100	CUMPLE
23	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12	≥ 0,70	85%	100	CUMPLE

EVALUACION DE PLAN DE ACCION 2023						
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2023	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA A 30 DE DIC	NIVEL DE EVALUACION
		de gestación.				
24	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	≤ 0,03	0,003	100	CUMPLE
25	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Mantener para cada vigencia los Servicios habilitados en el REPS	100%	100%	100	CUMPLE
26	SUBDIRECCION CIENTIFICA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	Lograr una calificación a la percepción anual de la satisfacción global del cliente del 80%	80%	83%	100	CUMPLE
27	SUBDIRECCION CIENTIFICA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	Ejecutar el Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud - PPPSS en un 95% para la vigencia 2023	95%	95%	100	CUMPLE
28	SUBDIRECCION CIENTIFICA	Formular y ejecutar las actividades del programa institucional de seguridad del paciente	90%	80%	92	CUMPLE
29	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Realizar gestión al 100% de los procesos disciplinarios de la vigencia dentro de los términos del procedimiento	100%	5	100	CUMPLE

EVALUACION DE PLAN DE ACCION 2023						
NUMERO	AREAS INVOLUCRADAS	ACCIONES	META PROGRAMADA 2023	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA A 30 DE DIC	NIVEL DE EVALUACION
		Disciplinario				
30	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Implementar las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y gestión – MIPG	7	7	100	CUMPLE
31	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Ejecutar un proyecto de obra nueva de la infraestructura hospitalaria de la E.S.E.	1	1	100	CUMPLE
32	CONTROL INTERNO	Ejecutar en su totalidad el Plan Anual de Auditorias 2023	100%	79	100	CUMPLE

1.3 INDICADORES DE GESTIÓN 2023


La gestión institucional de la E.S.E.B, se midió con un tablero de 12 indicadores de gestión que evalúan la eficacia, eficiencia, efectividad y resultados financieros durante el periodo 2023.

Aplicada la medición de los indicadores en la vigencia 2023, se logra identificar en los resultados que: de los 12 indicadores, 8 presentan resultado sobresaliente y 4 en el nivel satisfactorio. En conclusión, el resultado de la evaluación de los indicadores de gestión es de nivel satisfactorio en el periodo anual evaluado.

Empresa Social del Estado Barrancabermeja

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD

NIT. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO								SEGUIMIENTO INDICADORES DE GESTIÓN VIGENCIA 2023						
INDICADORES DE GESTIÓN 2023																
No	PERFIL MEDICIÓN	NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	FORMULA	META	RANGOS DEL INDICADOR				RESPONSABLES	FRECUENCIA EVALUACIÓN	MEDICIÓN I TRIM	MEDICIÓN II TRIM	MEDICIÓN III TRIM	MEDICIÓN IV TRIM (ACUMULADA)	ANÁLISIS MEDICIÓN
						SOBRESALIENTE	SATISFACTORIO	ACEPTABLE	CRITICO							
1	EFICACIA	Gestión de Ejecución del 90% del Plan de Desarrollo institucional (Plan de Acción)	El indicador mide el nivel de cumplimiento de las metas ejecutadas cumplidas, con respecto a las programadas en el Plan de Acción de la vigencia.	Sumatoria del porcentaje de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo institucional (Plan de Acción) en la vigencia objeto de evaluación / Número de metas del Plan Operativo anual programadas en la vigencia objeto de evaluación	90%	>90%	90%	89% - 60%	<59%	GERENTE SUBDIRECTORES JEFE OFICINA PLANEACIÓN	TRIMESTRAL	82%	78%	91%	98%	Analizados los resultados alcanzados por el indicador el cumplimiento es sobresaliente el cual cumple la meta establecida en el indicador la que se fundamenta en el cumplimiento del Plan de Acción en donde la gestión del Plan de acción es del 98%
2	EFICACIA	Efectividad del 120% mejoramiento continuo del Sistema Único de Acreditación	El indicador mide el promedio de crecimiento del nivel de implementación de los estándares del Sistema Único de Acreditación - SUA para la vigencia	Promedio de la calificación de autoevaluación en la vigencia evaluada / Promedio de la calificación de autoevaluación de la vigencia anterior	12	> 120	12	10 - 10	<10	PROFESIONAL CALIDAD	TRIMESTRAL	1,32	1,32	1,32	1,32	Se realizó la autoevaluación del Sistema Único de Acreditación SUA la cual arrojó un resultado creciente de 120 con respecto al año anterior permitiendo así el cumplimiento del indicador establecido en nivel sobresaliente el que mide la evolución anual del SUA
3	EFICACIA	Nivel de la percepción anual de la satisfacción global del cliente del 80%	Este indicador mide el nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la efectividad de los servicios prestados determinando la percepción de satisfacción.	(Número de encuestas cuya respuesta fue muy buena y buena / total de encuestas realizadas)*100	80%	> 80%	80%	79% - 70%	≤69%	PROFESIONAL SIAU	TRIMESTRAL	82%	84%	83%	85%	En la vigencia se obtuvo una calificación general del 84% lo que con lo anterior una calificación sobresaliente
4	EFICACIA	Efectividad del 90% en la Auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en Salud	El indicador mide la efectividad del mejoramiento del Sistema Único de Acreditación - SUA el cual tiene como meta el 90% de cumplimiento de las acciones de mejora propuestas priorizadas en la autoevaluación anual.	Relación del número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de la autoevaluación del Sistema Único de Acreditación / Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora de la autoevaluación aplicada en el PAMEC	90%	>90%	90%	89% - 60%	<59%	PROFESIONAL CALIDAD	TRIMESTRAL	12%	50%	70%	85%	En la vigencia se realizaron 89 actividades programadas del plan de Mejoramiento del SUA el cual para el año alcanzó un cumplimiento del 100% el cual es de nivel sobresaliente de la gestión de las acciones de mejoramiento establecidas en el indicador que mide el nivel de mejoramiento en marco del SUA
5	EFICIENCIA	Adquisición mínima del 80% de medicamentos y material médico quirúrgico con cooperativas de ESEs o compras electrónicas	La medición de este indicador busca la eficiencia de los recursos en la adquisición de medicamentos y la eficiencia en la disposición del flujo de recursos para su pago considerando los precios y forma de pago dispuestos por este mecanismo de adquisición.	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico realizadas mediante uno o más de los siguientes mecanismos cooperativas de ESEs y compras a través de mecanismos electrónicos / Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia	80%	> 80%	80%	79% - 60%	<59%	GERENTE	TRIMESTRAL	100%	100%	100%	100%	El indicador evalúa la forma de adquisición de medicamentos y material médico quirúrgico por parte de la ESEB el resultado es sobresaliente del 100% el cumplimiento de la meta por la compra de medicamentos realizada mediante cooperativas hospitalarias y medios electrónicos
6	EFICACIA	Recaudar el 35% de cuentas por cobrar establecidas en el presupuesto inicial 2023 de vigencias anteriores	El indicador mide la efectividad en el recaudo de recursos de las ventas facturadas y radicadas en la misma vigencia lo que se define como recaudo corriente.	Valor del recaudo de la facturación de la vigencia / valor facturado radicado de la vigencia	35%	>35%	30%	29% - 20%	<19%	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	TRIMESTRAL	25%	35%	93%	93%	En la vigencia se alcanzó un recaudo del 93% lo que con lo anterior una calificación sobresaliente



Empresa Social del Estado Barrancabermeja

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD
NIT. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

7	EFICACIA	Gestión del recaudo de cartera (cuentas por cobrar) de vigencias anteriores	El indicador mide la efectividad en el recaudo de recursos de las cuentas por cobrar de vigencias anteriores presupuestadas a recaudar para la vigencia.	(Valor total recaudado de las cuentas por cobrar de la vigencia anterior / valor total de cuentas por cobrar vigencias anteriores presupuestado) * 100	70	>70%	69%- 60%	59% - 50%	<49%	GERENTE PROFESIONAL CARTERA	TRIMESTRAL	96,46	96,44	88,64	76%	Para la vigencia se recaudo el 76 % por valor de \$ 1452 millones representando el cumplimiento del 100% de la meta programada, lo grado una calificación sobresaliente
8	EFICACIA	Mantener un Equilibrio Presupuestal para la vigencia del 90%	Este indicador de eficiencia mide el equilibrio entre el recaudo total de los ingresos y el compromiso total del gasto ejecutado durante la vigencia el cual su ideal es el 90% y se ve afectado por el recaudo de la cartera, el hábito de pago con las EPS Liquidadas.	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto (incluye el valor comprometido de CxP de vigencias anteriores	90	>90%	90	89% - 80%	<79%	GERENTE SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	TRIMESTRAL	25%	68%	91%	91%	En la vigencia se logró una evaluación sobresaliente, producto de alcanzar un equilibrio presupuestal del 91%
9	EQUIDAD	Mantener la oportunidad de la atención de consulta externa por primera vez igual o menor a 3 días	Este indicador mide la oportunidad para la prestación del servicio de consulta externa por primera vez para todos los usuarios en equidad de tiempo máximo de 3 días para la cita.	Sumatoria de días de las citas de consulta externa de primera vez / No de citas de consulta externa de primera vez de la vigencia	≤ 3 días	1DIA	ENTRE 2 Y 3 DIAS	NA	MAYOR 3 DIAS	SUBDIRECTOR CIENTIFICO	TRIMESTRAL	2,5	2,5	2,3	2,3	La oportunidad de la atención de consulta externa por primera vez, en el 2023 alcanzó un promedio de 2,3 días, el cual cumple con el rango establecido en la meta, logrando una calificación sobresaliente
10	EQUIDAD	Mantener el Triage II en promedio máximo de atención de 20 minutos	El resultado del indicador busca medir el tiempo de oportunidad de la atención por parte del médico, en el que se presta el servicio de urgencias a todos los usuarios categorizados en triage II el cual debe ser máximo en promedio de 20 minutos.	Sumatoria de los minutos de espera de la urgencia categorizada triage II / Numero de consultas de urgencias triage II atendidas	20 minutos	≤ 10 minutos	Entre 11y 20 minutos	NA	> 20 minutos	SUBDIRECTOR CIENTIFICO	TRIMESTRAL	20 MINUTOS	20 MINUTOS	11 MINUTOS	11 MINUTOS	Durante el periodo, se registraron urgencias triage II, las cuales presentaron un promedio de atención de once minutos, cumpliendo el rango establecido para la meta, igual o menor a 20 minutos, logrando una calificación sobresaliente
11	FINANCIERO	Razón Corriente	El resultado del indicador representa la capacidad financiera que tiene la E.S.E para el cumplimiento de sus deudas a corto plazo con el activo corriente, es decir a mayor resultado del indicador mejor liquidez.	RC = Activo Corriente / Pasivo Corriente	15%	<15%	15%	NA	<75%	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	TRIMESTRAL	2,87	2,12	1,70	2,31	La Razón corriente presentada en el análisis del indicador refleja la condición positiva que presenta la ESEB respecto al mayor activo corriente que hay sobre el pasivo corriente lo que indica que por cada peso del pasivo a corto plazo se dispone de 2 pesos con 31 centavos para cubrirlo
12	EFICIENCIA	Nivel Endeudamiento Total	El nivel de endeudamiento total, mide el estado del activo total, con respecto a su financiamiento, a mayor resultado mayor compromiso del activo en el pasivo, este indicador debe ser de tendencia a la baja en su resultado	NET= Pasivo Total / Activo Total	<50%	Entre 40% y 30%	Entre 50% y 41%	NA	> 50%	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	TRIMESTRAL	14%	20%	22%	16%	El nivel de endeudamiento para la vigencia 2023, presenta un resultado positivo, sustentado en el control y reducción del pasivo, lo cual permite indicar que por cada peso en el activo total, solo 16 centavos de peso están cubiertos por el pasivo dejando una disponibilidad real de 84 centavos de peso libres en el activo

1.4 GESTIÓN DE PROYECTOS - INVERSIONES

En la vigencia 2023, se actualizaron y presentaron los proyectos de infraestructura en la plataforma de proyectos bienales del Ministerio de la protección, en la cual quedaron registrados para el periodo los siguientes proyectos:

AÑO	MUNICIPIO	ENTIDAD EJECUTORA	OBRA	PROYECTO	VALOR	TIPO DE OBRA
2023	Barrancabermeja	ESEB	INVERSION	Realizacion de repaciones locativas y habilitacion del centro de salud Versalles	\$ 79.743.290,00	CIVIL
2023	Barrancabermeja	ESEB	INVERSION	Repaciones locativas y mantenimiento de Infraestructura de sede activa y centros de salud	\$ 90.000.000,00	CIVIL
2023	Barrancabermeja	ESEB	INVERSION	Contruccion del centro de salud CDV	\$ 4.090.326.506,00	CIVIL
2023	Barrancabermeja	ESEB	INVERSION	Interventoria del CDV	\$ 411.740.000,00	Intefventoria
2023	Barrancabermeja	ESEB	INVERSION	Obras de adecuacion y mejoramiento de sala de Observacion Danubio	\$ 259.900.233,00	CIVIL
TOTAL					\$ 4.931.710.029,00	

1.5 INVERSIONES 2023

En la vigencia 2023, se realizaron inversiones por valor de \$ **5.347.327.029,00** las cuales comprenden Infraestructura (mejoramiento, obra nueva), Innovación tecnológica (Hardware, software), Equipo de oficina (Sillas, aires acondicionados) y Equipo biomédico.

No	INVERSION	VALOR DE LA INVERSION
1	Infraestructura Hospitalaria (CDV, Sala de Observación Danubio, Plan de Contingencia Versalles, Manten. Hospitalarios)	\$4.931.710.029
2	Innovación Tecnológica	\$137.802.000
3	Equipo de Oficina	\$122.451.000
4	Equipo Biomédico	\$155.364.000
TOTAL		\$5.347.327.029

2. GESTION FINANCIERA

2.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO Y ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL

Los Estados Financieros de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja reflejan todo el conjunto de conceptos y hechos económicos desarrollados en la entidad por el corte a 31 de diciembre de 2023 comparado con la vigencia 2022, revelando en ellos cada transacción efectuada a través de los principios de causación y la trazabilidad de los pagos permitiendo conocer los saldos finales con los cuales se ha podido elaborar los estados financieros comparativos que son la fuente de información básica que la empresa tiene para los terceros, bajo el Régimen de Contabilidad Pública.

La información contable que proporciona los Estados financieros comparativos, es relevante para la toma de decisiones de la administración de la ESE BARRANCABERMEJA, por ello es oportuna, útil y fidedigna.

Esta herramienta financiera se constituye en el instrumento para el **Reconocimiento y Revelación** de las **Actividades Sociales, Hechos Económicos, Transacciones y Operaciones Financieras**, con base en una clasificación, ordenada y pormenorizada de las cuentas, que identifica la naturaleza y funciones del objeto social de esta entidad pública.

Los Estados financieros de la empresa conservan la estructura, clase y grupos como lo contempla el Catálogo General de cuentas y el Manual de Procedimiento de la Contaduría General de la Nación (CGN).

La estructura de los estados financieros en su **Estado de situación Financiera y Estado de Resultado Integral**, está conformado por las clases de cuenta: ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO, INGRESOS, GASTOS, COSTOS Y CUENTAS DE ORDEN.

En su orden clasificado, los estados financieros, cuentan con las cualidades de la

información contable: comprensible, útil, pertinente y confiable, oportuna y comparable como se demuestra en el Estado de situación Financiera y Estado de Resultado Integral.

El Estado de Situación Financiera nos permite conocer la evolución financiera y contable que ha tenido la entidad durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023 comparado con 2022 mostrando fidedignamente el desarrollo y movimiento de cada una de las cuentas, ya sean del Activo Corriente, Activo No Corriente, Pasivo y Patrimonio respectivamente.

Adicional a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 se revela la Situación Financiera de los Centros de Salud, el Estado de Cartera y Presupuesto.

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, entrega información financiera bajo la **resolución 414 de 2014** para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público, norma que la CGN acogió con el propósito de dar continuidad al proceso de modernización de la regulación contable pública, obteniendo los derechos para utilizar el material desarrollado por la fundación IFRS en Normas Internacionales de Información Financiera implementándolas a las empresas del estado, nacionales o territoriales de acuerdo a su objeto y características.

Que dentro de los criterios de regulación y control La Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación, modifica las Normas para el **Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público**” a través de la **Resolución No. 332 de 19 de Diciembre de 2022**, por lo que la ESE BARRANCABERMEJA implementa dicha resolución modificando las Normas establecidas textualmente como lo requiere y lo dictamina taxativamente el anexo que hace parte integral de la presente resolución.

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, por su objeto y característica está obligada a entregar información bajo norma 414 de 2014 (NIIF), Resolución 332 de 2022, las cuales han sido reportadas a la CGN, CGR, MHCP y

Empresa Social del Estado Barrancabermeja

SUPERSALUD entre otras.

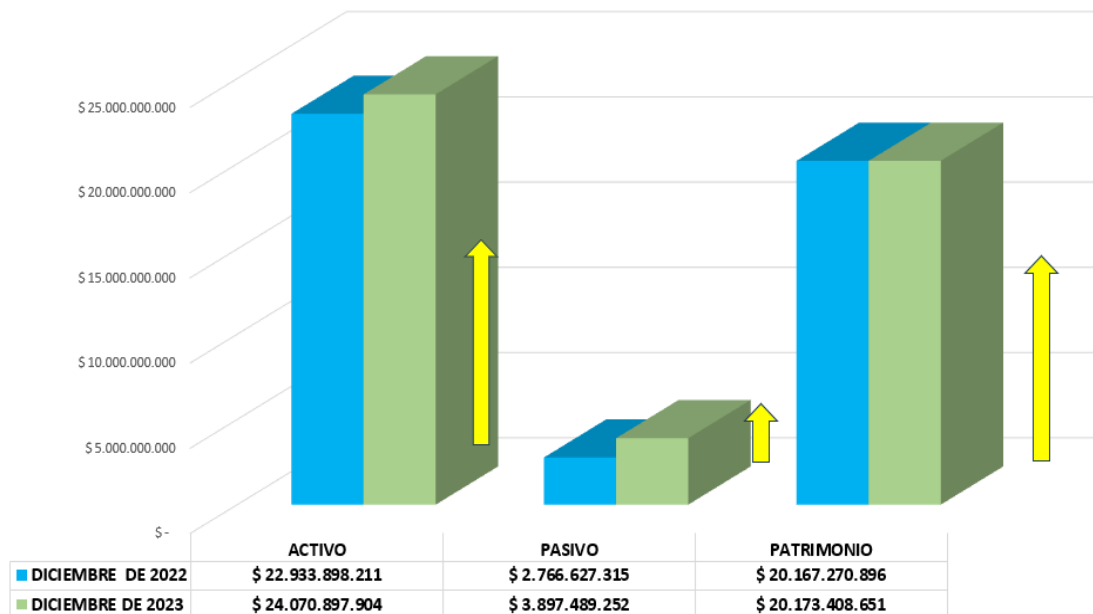
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD

NIT. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

2.2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CUENTAS	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 513.455.484,52	\$ 4.825.177.183,09
Efectivo de Uso Restringido	\$ 5.249.554.489,13	\$ -
Servicios de Salud	\$ 3.101.470.811,88	\$ 1.077.965.042,22
Subvenciones por cobrar	\$ 673.524.048,00	\$ 2.997.627.557,00
Deuda de difícil cobro	\$ -	\$ 1.205.852.165,27
Otros Deudores	\$ 791.749,00	\$ -
Deterioro de Cartera	-731.994.853,39	-1.192.020.308,27
Inventarios	\$ 195.778.741,28	\$ 89.163.027,40
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 9.002.580.470,42	\$ 9.003.764.666,71
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 47.241.000,00	\$ 47.241.000,00
Inversiones	\$ 47.241.000,00	\$ 47.241.000,00
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 13.858.214.208,00	\$ 14.998.429.704,15
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 13.858.214.208,00	\$ 14.998.429.704,15
OTROS ACTIVOS	\$ 25.862.533,00	\$ 21.462.533,00
Intangibles	\$ 25.862.533,00	\$ 21.462.533,00
TOTAL ACTIVO	\$ 22.933.898.211,42	\$ 24.070.897.903,86
PASIVOS		
Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 866.491.371,94	\$ 958.149.644,70
Prestadores de Servicios	\$ 75.904.540,00	\$ 162.621.761,00
Descuentos de Nómina	\$ 68.359.942,00	\$ 40.571.844,00
Retefuente e Impuestos de Timbre	\$ 33.776.794,00	\$ 41.267.912,00
Impuestos y Contribuciones y Tasas	\$ 111.999.484,00	\$ 119.854.863,00
Otras Cuentas por Pagar	\$ 15.613.200,00	\$ 18.462.500,00
Beneficios a los Empleados	\$ 460.714.152,00	\$ 503.990.977,00
Provisión, Litigios y Demandas	\$ 40.000.000,00	\$ 24.939.015,84
Recursos a Favor de Terceros	\$ 813.332.366,03	\$ 817.245.423,03
Ingresos Recibidos por Anticipados	\$ 280.435.465,00	\$ 836.189.235,87
Otro Pasivo Diferido	\$ -	\$ 374.196.076,00
TOTAL PASIVO	\$ 2.766.627.314,97	\$ 3.897.489.252,44
PATRIMONIO	\$ 20.167.270.896,45	\$ 20.173.408.651,42
Capital Fiscal	\$ 11.764.975.154,93	\$ 11.768.118.007,93
Excedentes o Pérdidas de Ejercicios Anteriores	6.735.067.109,49	8.368.734.214,28
Excedentes o Pérdidas del Ejercicios Actual	1.667.228.632,03	36.556.429,21
TOTAL PATRIMONIO	\$ 20.167.270.896,45	\$ 20.173.408.651,42

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023



2.3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2023

CUENTA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 18.423.305.928,00	\$ 19.309.141.771,00
VENTA DE SERVICIO DE SALUD	\$ 18.687.609.894,00	\$ 19.402.040.286,00
(-) GLOSAS	-264.303.966,00	-92.898.515,00
OTROS INGRESOS	\$ 6.388.871.704,80	\$ 3.628.041.520,58
TOTAL INGRESOS	\$ 24.812.177.632,80	\$ 22.937.183.291,58
GASTOS	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2023
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 4.925.882.950,78	\$ 6.722.930.893,37
COSTOS	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2023
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 13.151.227.572,53	\$ 16.177.695.969,00
TOTAL GASTOS Y COSTOS	\$ 18.077.110.523,31	\$ 22.900.626.862,37
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.735.067.109,49	36.556.429,21

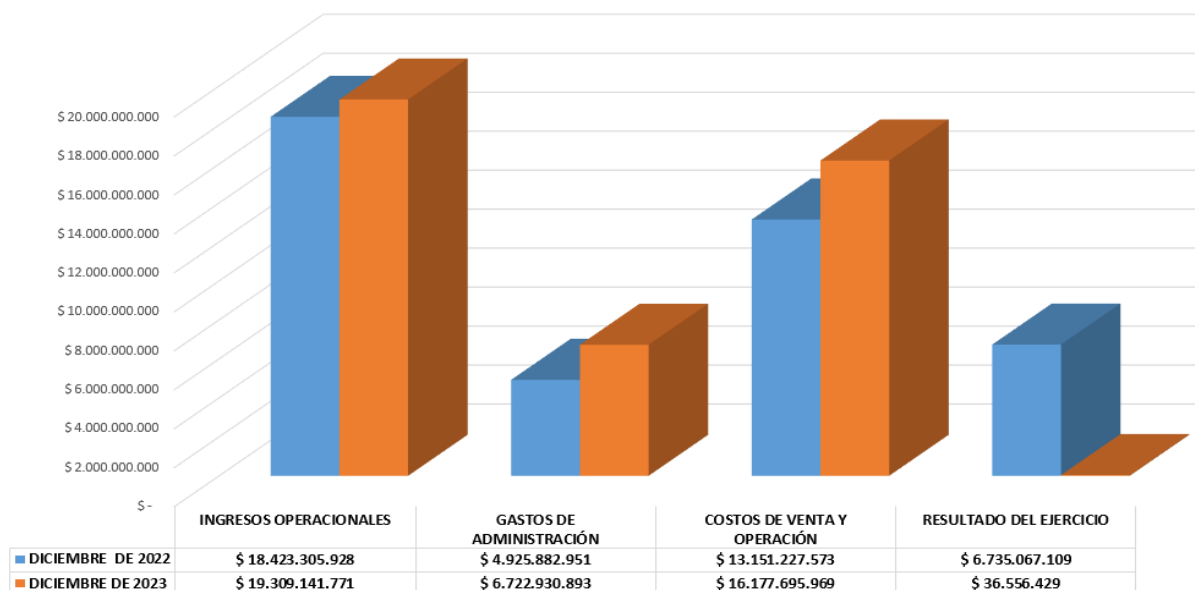
Empresa Social del Estado Barrancabermeja

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD

NIT. 829.001.846-6

Código prestador 6808100707

ESTADO DE SITUACIÓN INTEGRAL COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2023



2.4 ANALISIS A LOS INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los Indicadores Financieros se calculan a través de los estados financieros que determinan el análisis que permite conocer la realidad financiera y económica de la entidad, utilizando para este propósito los siguientes indicadores:

Índices Financieros:

INDICE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	\$9.003.764.666,71	2.31
	PASIVO CORRIENTE	\$3.897.489.252,44	

LIQUIDEZ: Mide la capacidad que posee la empresa en el corto plazo para cumplir con las obligaciones corrientes, el indicador para esta vigencia 2023 es de **\$2.31** lo que significa que por cada peso que la entidad adeuda posee **\$2.31** para pagar. Lo anterior demuestra que la empresa tiene cómo pagar y cumplir con el **100%** de todas sus obligaciones corrientes a corto plazo.

INDICE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	\$3.897.489.252,44	0.16
	ACTIVO TOTAL	\$24.070.897.903,86	

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: De acuerdo a este indicador se concluye que la participación de los Acreedores en la Empresa Social del Estado Barrancabermeja es del 0.16 sobre el total de los activos de la empresa, generando tranquilidad financiera y económica toda vez que los pasivos han disminuido significativamente, comparados con los períodos anteriores.

CAPITAL DE TRABAJO: Para medir el capital de trabajo de la empresa a 31 de diciembre 2023, se tiene en cuenta: ActivoCorriente-PasivoCorriente que para esta vigencia 2023 registra los siguientes valores **(\$9.003.764.666,71-\$3.897.489.252,44) = \$5.106.275.414,21** arrojando un capital de trabajo positivo, y que tiene como cumplir con la operación corriente en el corto plazo.

2.5 INFORME FINANCIERO CENTROS DE SALUD

✓ FACTURACION Y COSTOS POR CENTROS

Se muestra en detalle el comportamiento de los Ingresos y Costos desde 31 de enero a 31 de diciembre de 2023 de los Centros de Salud a través de la facturación que se genera por la prestación del servicio de salud y los Costos y Gastos Directos e Indirectos inherentes a la Prestación del Servicio.

El primer (1) cuadro muestra un comportamiento favorable en los puestos de salud de la zona urbana ayudando a apalancar los costos sociales que generan los centros de salud urbana, rural y las brigadas que se hacen a **CIENAGA DEL OPON, SAN RAFAEL DE CHUCURI y MESETA DE SAN RAFAEL.**

COMPORTAMIENTOS UTILIDADES ACUMULADAS DURANTE LA VIGENCIA 2023 (01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)				
CENTRO DE SALUD	VALOR FACTURADO	COSTOS	RENTABILIDAD ACUMULADA VIGENCIA 2023	UTILIDAD PROMEDIO MENSUAL
CAMPIN	1.539.702.015,00	1.385.702.200,27	153.999.814,73	12.833.317,89
CARDALES	1.441.415.934,00	1.245.232.017,61	196.183.916,39	16.348.659,70
CASTILLO URGENCIAS	1.674.160.610,00	1.580.170.799,19	93.989.810,81	7.832.484,23
CDV	1.829.715.497,00	1.521.313.267,67	308.402.229,33	25.700.185,78
DANUBIO EXTERNA	3.597.785.123,00	3.323.709.821,19	274.075.301,81	22.839.608,48
DANUBIO URGENCIAS	3.298.562.795,00	3.040.882.749,33	257.680.045,67	21.473.337,14
FLORESTA	1.740.399.645,00	1.341.236.317,17	399.163.327,83	33.263.610,65
TOTALES	15.121.741.619,00	13.438.247.172,42	1.683.494.446,58	140.291.203,88

CUADRO 1

El cuadro dos (2) revela el comportamiento de los costos sociales (pérdidas) que asume la Empresa Social del Estado Barrancabermeja para ofrecer los servicios de salud en la zona urbana y rural y hacer presencia a través de brigadas en otros corregimientos como lo revela el cuadro tres (3).

COMPORTAMIENTOS DE PERDIDAS ACUMULADAS DURANTE LA VIGENCIA 2023 (01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)				
CENTRO DE SALUD	VALOR FACTURADO	COSTOS	PERDIDA ACUMULADA VIGENCIA 2023	PERDIDA PROMEDIO MENSUAL
CASTILLO EXTERNA	1.220.810.067,00	1.347.906.199,76	-127.096.132,76	-10.591.344,40
CENTRO	1.358.888.860,00	1.641.681.548,25	-282.792.688,25	-23.566.057,35
FORTUNA	182.366.875,00	260.379.173,53	-78.012.298,53	-6.501.024,88
LLANITO	449.402.766,00	549.808.406,54	-100.405.640,54	-8.367.136,71
TOTALES	3.211.468.568,00	3.799.775.328,09	-588.306.760,09	-49.025.563,34

CUADRO 2

COMPORTAMIENTOS DE COSTO SOCIAL LA VIGENCIA 2023 (01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)			
CENTRO DE SALUD	PERDIDA ACUMULADA VIGENCIA 2023	PERDIDA PROMEDIO MENSUAL	PERDIDA PROMEDIO DIA
SAN RAFAEL DE CHUCURI	42.789.586,00	3.565.798,83	118.859,96
CIENAGA DEL OPÓN	41.551.468,00	3.462.622,33	115.420,74
MESETA SAN RAFAEL	65.110.561,33	5.425.880,11	180.862,67
TOTALES	149.451.615,33	12.454.301,28	415.143,38

CUADRO 3

2.6 CARTERA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La Empresa Social del Estado Barrancabermeja, registra saldos de cuentas por cobrar completamente depuradas e identificadas.

De acuerdo a la cartera de la vigencia corriente se evidencia oportunidad en los pagos por las EPS, ya que a 31 de diciembre de 2023 el saldo de la vigencia corriente corresponde a la cartera causada del mes, la cual es cancelada en el mes inmediatamente siguiente y cuyo valor es de **\$3.690.480.029,95** incluyéndose en este saldo, **\$486.758.422** por Subsidio a la Oferta del Municipio de Barrancabermeja, **\$279.977541** por el Programa de Intervenciones Colectiva-PIC del Municipio de Barrancabermeja y **\$2.133.687.833** por Subvenciones para la Construcción del Centro de Salud CDV, saldos que ya fueron cancelados en el 2024, al igual que la NUEVA EPS, SANITAS, COOSALUD que son contratos con modalidad Cápita.

EPSS EN LIQUIDACIÓN que actualmente están en proceso de acreencias, y cuyas cuentas por cobrar ascienden a **\$ 1.205.852.165,27**

COOSALUD EPS actualmente tiene glosas en proceso de conciliación de promoción y prevención, la cual se está realizando en mesas de trabajo con la trazabilidad de información entre las dos entidades.

Se continúa persistiendo con la EPSS a través de las mesas de trabajo y de comunicación directa la conciliación de cartera, glosas y liquidaciones de contratos.

Se relaciona cartera de acuerdo a los saldos a 31 de diciembre de 2023-2022 con las EPSS.

2.7 INFORME DE CARTERA VIGENCIA 2023-2022

CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022		
	AÑO 2023	AÑO 2022
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA SUBSIDIO A LA OFERTA	486.758.412,00	673.524.048,00
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA PÍC	279.977.541,00	216.137.223,00
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA SUBVENCIONES	2.133.687.833,00	0
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA GESTANTES MIGRANTES	2.356.040,00	3.287.210,00
DEPARTAMENTO DE SANTANDER GESTANTES MIGRANTES	154.557.032,00	135.886.684,00
ASMET SALUD EPS SAS	306.039.337,53	388.151.878,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	2.035.680,00	2.795.734,00
COOSALUD S.A ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	108.363.173,00	125.493.969,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	85.589.326,42	160.937.460,00
NUEVA EPS	131.115.655,00	189.661.714,00
TOTAL	3.690.480.029,95	1.895.875.920,00
EPS-S EN LIQUIDACION	CARTERA	CARTERA
HUMANA VIVIR	1.597.379,00	1.597.379,00
MEDIMAS	235.491,60	351.480,00
EMDISALUD	986.132.559,67	1.472.138.784,30
COOMEVA	8.882.257,67	13.257.101,00
COMPARTA	91.395.435,93	140.850.747,00
SALUDVIDA	117.609.041,40	176.955.989,45
TOTAL	1.205.852.165,27	1.805.151.480,75
OTRAS ENTIDADES	CARTERA	CARTERA
SECRETARIAS DE SALUD OTROS DEPARTAMENTOS	8.299.737,00	8.779.004,00
CONTRIBUTIVAS	102.763.019,47	127.205.246,00
ASEGURADORAS - SOAT	7.278.758,00	4.220.714,00
OTRAS ENTIDADES	93.749.125,53	11.702.159,00
TOTAL	212.090.640,00	151.907.123,00
SUB TOTAL CARTERA	5.108.422.835,22	3.852.934.523,75
MENOS CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR FACTURAS	204.159.382,73	77.939.663,87
TOTAL, CARTERA	4.904.263.452,49	3.774.994.859,88

2.8 PRESUPUESTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPARATIVO VIGENCIA 2022-2023

La ejecución presupuestal de la Empresa Social del Estado Barrancabermeja comprende de los Ingresos y Gastos presupuestados en el periodo y para estas vigencias su comportamiento y dinámica fue la siguiente:

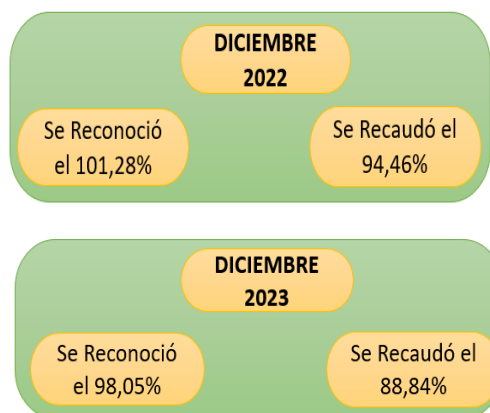
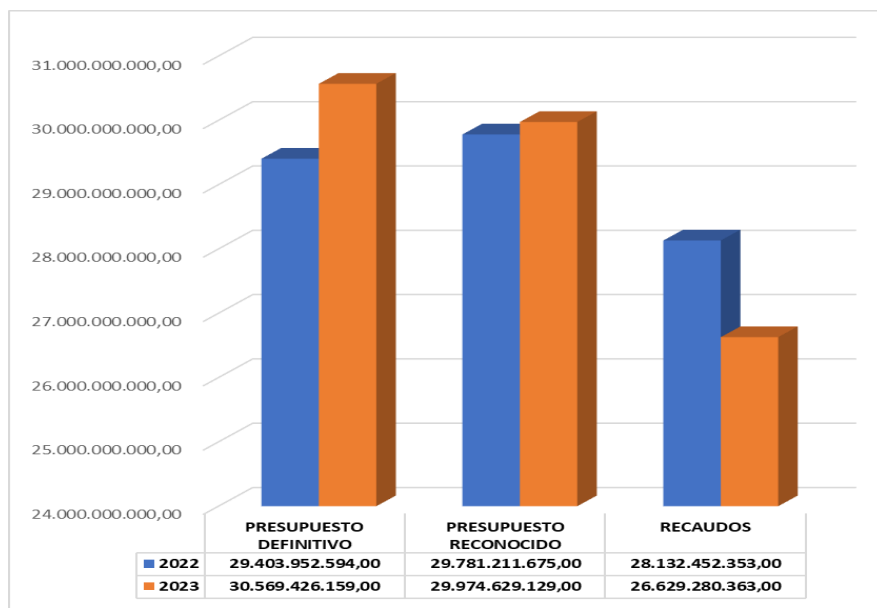
PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE 2023			
AÑO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO RECONOCIDO	RECAUDOS
DICIEMBRE DE 2022	\$29.403.952.594	\$29.781.211.675	\$28.132.452.353
DICIEMBRE DE 2023	\$30.569.426.159	\$29.974.629.129	\$26.629.280.363

- Diciembre de 2022: del presupuesto definitivo se reconoció: 101,28% y se recaudó 94,46%
- Diciembre de 2023: del presupuesto definitivo se reconoció: 98,05% y se recaudó 88,84%

Se evidencia que en la vigencia 2023 el reconocimiento con respecto al presupuesto definitivo no alcanzó el 100% de lo presupuestado por el causal de retiro de usuarios de la NUEVA EPS (8.900 usuarios) y los retirados de ASEMETSALUD en liquidación (7.000 USUARIOS) entregados a la NUEVA EPS que no retornaron a la ESE BARRANCABERMEJA, dejándose de facturar aproximadamente (\$400.000.000) mensuales a partir del julio de 2023.

Los ingresos por venta de servicio de salud vs recaudo muestran que el **recaudo** cumplió con las metas de pago, toda vez que superó el 85% de lo facturado por servicio de salud, demostrando una facturación sostenible para la entidad con recaudos relacionado por el valor facturado, suficientes para el cumplimiento de las obligaciones de la ESEB originadas por los costos y gastos inherentes a la contratación con las EPS.

2.9 PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE 2023



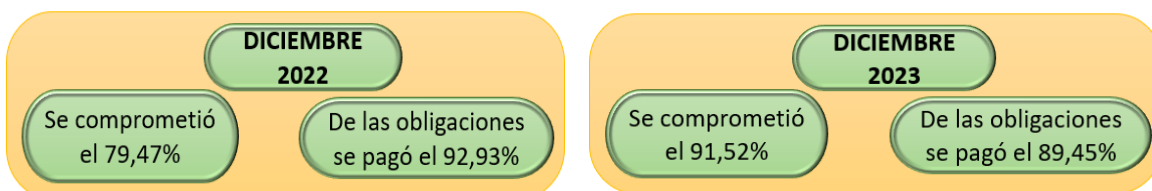
El Presupuesto de Gastos detalla el siguiente comportamiento presupuestal:

PRESUPUESTO DE GASTOS COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
AÑO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
DICIEMBRE DE 2022	\$29.403.952.594	\$23.368.062.478	\$22.973.562.314	\$21.348.542.703
DICIEMBRE DE 2023	\$30.569.426.159	\$27.974.867.820	\$24.923.628.956	\$22.295.630.894

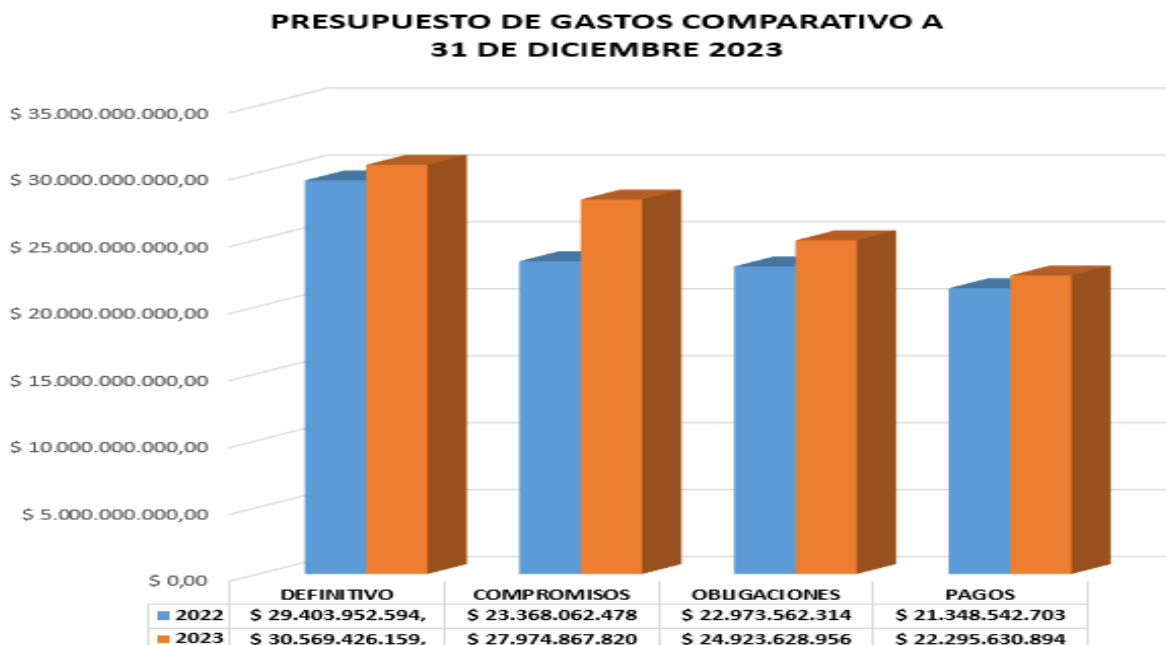
- Diciembre de 2022: del presupuesto definitivo se comprometió 79,47%, de las obligaciones se Pagó 92,93%.
- Diciembre de 2023: del presupuesto definitivo se comprometió 91,52%, de las obligaciones se Pagó 89,45%

La dinámica presupuestal entre las cuentas de Ingresos y Gastos nos entrega un resultado positivo al cierre de este último.

La dinámica presupuestal entre las cuentas de Ingresos y Gastos nos entrega un resultado positivo al cierre de este último cuatrimestre a diciembre de 2023, presupuestalmente, reconocido como **SUPERAVIT PRESUESTAL**, por valor de **\$1.999.761.309**.



En el siguiente cuadro se muestra el Cálculo del Análisis Presupuestal de Reconocimiento y Compromiso:



Empresa Social del Estado Barrancabermeja

CALCULO PARA ANALISIS PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2023

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD

NIT. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

RECONOCIMIENTO - COMPROMISOS		DICIEMBRE DE 2023
RUBROS QUE INTERVIENEN EN EL RECONOCIMIENTO:	VALOR INGRESOS POR SERVICIOS SALUD FACTURADOS/RECONOCIMIENTO	19.320.289.451,00
	VALOR INGRESOS APORTES MUNICIPIO/SUBS.OFERTA/SUBVENCIONES/CDV	3.431.710.265,00
	VALOR CUENTAS POR COBRAR VIG.ANT./ RECAUDADAS	1.452.582.670
	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS/RECAUDADOS	7.036.769
	VALOR DISPONIBILIDAD INICIAL	5.763.009.974
	VALOR TOTAL RECONOCIMIENTO	29.974.629.129
RUBROS QUE INTERVIENEN EN EL COMPROMISO:	VALOR GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS	18.744.208.735
	VALOR GASTOS DE OPERACIÓN	2.446.361.963
	VALOR INVERSION CDV	4.090.326.506
	VALOR GASTOS DE CUENTAS POR PAGAR	2.693.970.616
	VALOR TOTAL COMPROMISO	27.974.867.820

SUPERAVIT PRESUPUESTAL

1,999,761,309

2.10 CONCLUSION FINANCIERA

Este informe expone la realidad financiera y económica de la ESE BARRANCABERMEJA, reconociendo principalmente que fue posible conseguir el punto de equilibrio financiero por la reducción de los gastos de la operación corriente y la gestión de pagos de cartera por servicio de salud con las diferentes EPSS permitiendo un resultado positivo al cierre de este ejercicio.

Los resultados financieros y presupuestales a 31 de diciembre de 2023 muestran un equilibrio financiero demostrado en el Índice de Liquidez equivalente a 2.31, un Capital de Trabajo positivo por valor de \$5.106.275.414,27, un resultado del ejercicio por valor de \$36.556.429,21 y superávit presupuestal de \$1.999.761.309 permitiendo realizar operaciones para la vigencia 2024, sin observación de riesgo financiero de las entidades evaluadoras del riesgo que ejercen vigilancia, control y seguimiento a las entidades prestadoras de servicio de salud, como la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio Salud y Protección Social.

En conclusión, se puede afirmar que a nivel general la Empresa Social del Estado Barrancabermeja en el cierre a 31 de diciembre de 2023, logra obtener punto de equilibrio en la operación corriente, para lo cual se trazaron estrategias de reducción y austeridad en el costo y gasto logrando no aumentar los pasivos significativamente y obtener el equilibrio de la operación corriente de la entidad, y dar cumplimiento a la estabilidad financiera de acuerdo a las regulaciones normativas.

3. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EAPBS

Para la vigencia 2023, los usuarios estimados por los grandes clientes (EAPBS) de la ESE Barrancabermeja, se han mantenido así: Contratación directa con seis EAPBs con las que se han realizado revisión y seguimiento a los contratos con el fin de actualizar y mejorar las tarifas ofertadas. Durante el período informado, la ESE Barrancabermeja tiene dos momentos con respecto a la población, una población potencial inicial de 73.508 usuarios y un segundo momento con el cese de operaciones de la EPS Asmetsalud en el Dpto. de Santander mediante la Resolución 2023310000004063 fechada 21 de Junio de 2023 en la cual se disminuye en siete mil (7.000) usuarios que no retornaron a la ESE y ochomil novecientos usuarios (8.900) que retiro Nueva EPS, es decir el cierre del período se da con una tendencia a baja de usuarios; La Nueva EPS concentra el mayor número de usuarios con un total de 36.403 con suscripción de contrato capitado, como se muestra en la siguiente tabla.

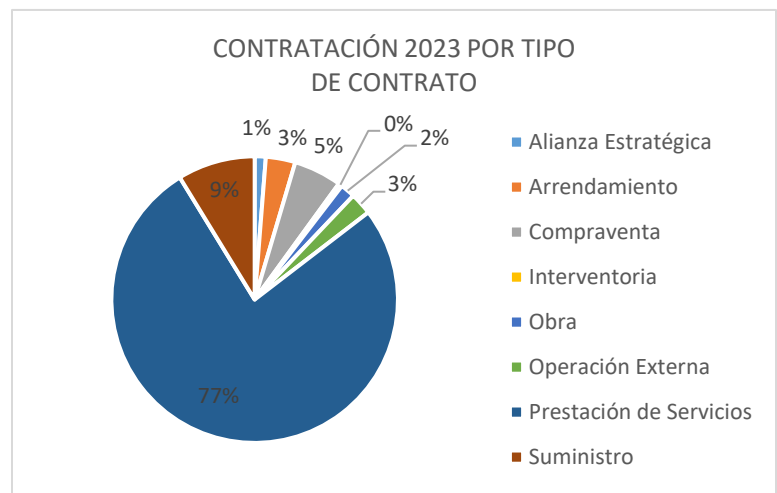
CONTRATACIÓN VIGENCIA 2023 ESE BARRANCABERMEJA						
EPS	NIT EPS	CONTRATO	VIGENCIA	VALOR USUARIO/MES	MODALIDAD	POBLACIÓN
ASMETSALUD EPS SAS	900935126-7	SAN-396-S22	1/04/2022- 31/12/2022 otro sí del 01 Enero al 31 marz 2023; Otro Sí No. 02 al 30 de abril de 2023, Otro sí No. 003 01 de Mayo al 31 dic 2023	\$ 9.980	CAPITACIÓN	13.766
		SAN-397-C22	1/04/2022- 31/12/2022 Renovación automática vig. 2023	SOAT VIGENTE MENOS EL 10%	EVENTO	
		SAN-398-S22	1/04/2022- 31/12/2022 otro sí del 01 Enero al 31 marz 2023; Otro Sí No. 02 al 30 de abril de 2023, Otro sí No. 003 01 de Mayo al 31 dic 2023	\$ 9.980	CAPITACIÓN	
		SAN-399-S22	1/04/2022- 31/12/2022 otro sí del 01 Enero al 31 marz 2023, Otro Sí No. 02 al 30 de abril de 2023		CAPITACIÓN	
		SAN-400-S22	1/04/2022- 31/12/2022/, renovación automática vigencia2023	SOAT VIGENTE MENOS EL 10%	EVENTO	
		SAN-401-C22	1/04/2022- 31/12/2022 Renovación automática vig. 2023	SOAT VIGENTE MENOS EL 10%	EVENTO	
NUEVA EPS	900.156.264-2	02-02-06-00324-2016	PRORROGA AUTOMÁTICA CLÁUSULA 6: A 2 DE JUNIO DE 2018 CLÁUSULA SEXTA	\$ 16.460 \$ 6.401	ASISTENCIAL PYP	35.389
COOSALUD	900226715-3	ASISTENCIAL / . SSSA2023CR1T00026882	01/01/2023-31/12/2023	\$ 5.486	PYP	12.112
	900226715-3	PYP/ SSSA2023CP1T00026881		\$ 15.016	ASISTENCIAL	
FAMISANAR	830,003,564-7	SIN NUMERO	15/01/2022-14/01/2023. PRÓRROGA AUTOMÁTICA	Tarifa soat menos20%	EVENTO	1.471
SALUDTOTAL		CME-012	01/01/2022/31/12/2022 PRORROGA AUTOMATICA	Tarifa soat menos20%	EVENTO	1.096
SANITAS	800250144-6	IBUGCU-1536	01/01/2023 al 31/12/2023	\$ 19.000	CAPITACIÓN	9.596
Fuente: Auditoría Médica						73.430

4. GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA

4.1 GESTIÓN CONTRACTUAL

Durante la vigencia informada se realizaron en la E.S.E BARRANCABERMEJA **240** contratos por valor total de **\$18.744.037.572** en los diferentes tipos de contratos, establecidos entre las modalidades contractuales previstas en el manual de Contratación y de acuerdo a los lineamientos normativos:

TIPO DE CONTRATO	
Alianza Estratégica	3
Arrendamiento	8
Compraventa	13
Interventoría	1
Obra	4
Operación Externa	6
Prestación de Servicios	184
Suministro	21
TOTAL	240



CONTRATOS POR MODALIDAD		
Directa	238	\$ 14.241.971.066
Invitación Pública	1	\$ 411.740.000
Convocatoria Pública	1	\$ 4.090.326.506
TOTAL	240	\$ 18.744.037.572

Así también indicar que, durante la vigencia 2023 se publicaron en la plataforma <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> de Colombia compra eficiente del SECOP II el 100% de los contratos, igualmente se rindieron en la plataforma <https://siaobserva.auditoria.gov.co/> del SIA OBSERVA.

4.2 DEFENSA JUDICIAL Y DAÑO ANTIJURÍDICO

La E.S.E.B, en marco de la gestión de la defensa judicial y el daño antijurídico, ha dado operatividad al comité de conciliaciones institucional; así también se realiza seguimiento permanente a los procesos judiciales en curso, los cuales para la vigencia 2024 son 49 procesos, que representan una cuantía total estimada de \$ 8.058.376.614, de la cual \$ 542.565.884 son demandas interpuestas por la E.S.E.B, quedando \$7.515.810.730 en los procesos en curso en contra de la E.S.E.B. Indicando que durante la vigencia 2024, se aperturaron ocho (8) procesos nuevos judiciales

RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES DE LA E.S.E. BARRANCABERMEJA			
Items	CLASE DE PROCESO	No PROCESOS	VALOR PRETENSIÓN
1	ACCIÓN DE REPETICIÓN	5	\$ 542.565.884
2	ACCION POPULAR	1	Sin cuantia
3	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3	\$ 285.518.035
4	EJECUTIVO	1	\$ 73.926.456
5	EJECUTIVO LABORAL	1	\$ 27.997.713
6	NULIDAD	8	\$ 381.086.692
7	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14	\$ 1.059.941.161
8	EXTENCION DE JURISPRUDENCIA	1	55000000
9	ORDINARIO LABORAL	1	\$ 30.000.000
10	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	3	\$ 186.508.841
11	ORDINARIO REIVINDICATORIO	2	Sin Cuantía
12	REPARACIÓN DIRECTA	9	\$ 5.415.831.832
	TOTAL, PROCESOS JUDICIALES	49	\$ 8.058.376.614

5. PRESTACION DEL SERVICIO

5.1 CAPACIDAD INSTALADA

✓ INFRAESTRUCTURA

La Empresa Social del Estado E.S.E. BARRANCABERMEJA es una institución prestadora de servicios de salud del primer nivel de atención, creada mediante Acuerdo Municipal 072 del 29 de diciembre de 1999, como entidad pública del orden municipal, con autonomía administrativa y financiera.

Esta Empresa tiene a cargo los Centros de salud con camas y sin camas de Barrancabermeja, que desde 1991 eran administrados por la Alcaldía Municipal, hecho que no desconocen que su personal de planta globalizada haya recogido experiencia en la prestación de servicio y que haya vivido además los procesos de cambio que hoy generan su presentación como una entidad con práctica y comprometida con el reto de afrontar el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La infraestructura física, su capacidad operativa en las zona urbanas más vulnerables y su presencia en todos los corregimientos del distrito especial de Barrancabermeja, con la más amplia red de atención estratégicamente distribuida en el perímetro urbano y en seis corregimientos del área rural del Municipio, sus equipos tecnológicos y la calidad en la atención personalizada integran un excelente equipo al servicio de los usuarios, garantizando la facilidad a los usuarios de las zonas más desprotegidas de la ciudad.

Dentro de sus clientes se cuentan la población beneficiaria del Régimen Subsidiado en salud, y los usuarios de Régimen Contributivo y el especial que hacen uso de nuestros servicios de urgencias, pero indistintamente la atención en salud de cualquier persona que requiera prestación de servicios de salud.

Los servicios que se ofertan dentro de nuestro portafolio de servicios son: atención de urgencias, consulta médica externa, consulta odontológica, acciones de detección temprana y protección específica, hospitalización, atención de parto ayudas diagnósticas en electro diagnóstico, laboratorio clínico y transporte de pacientes.

✓ **CAPACIDAD INSTALADA REPS**

CUADRO No. 1: DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE SALUD POR COMUNAS

CENTRO DE SALUD	COMUNA
CARDALES	1
FLORESTA	3
CASTILLO	4
CDV	5
DANUBIO	6
CAMPIN	7

Fuente: ESE Barrancabermeja

CUADRO No. 2: CENTROS DE SALUD POR CORREGIMIENTOS

CENTRO DE SALUD
CENTRO
LLANITO
FORTUNA

Fuente: ESE Barrancabermeja

CUADRO No. 3: PUESTOS DE SALUD PARA ATENCIÓN EXTRAMURAL

CENTRO DE SALUD
MESETA SAN RAFAEL
SAN RAFAEL DE CHUCURI
CIENAGA DEL OPON

Fuente: ESE Barrancabermeja

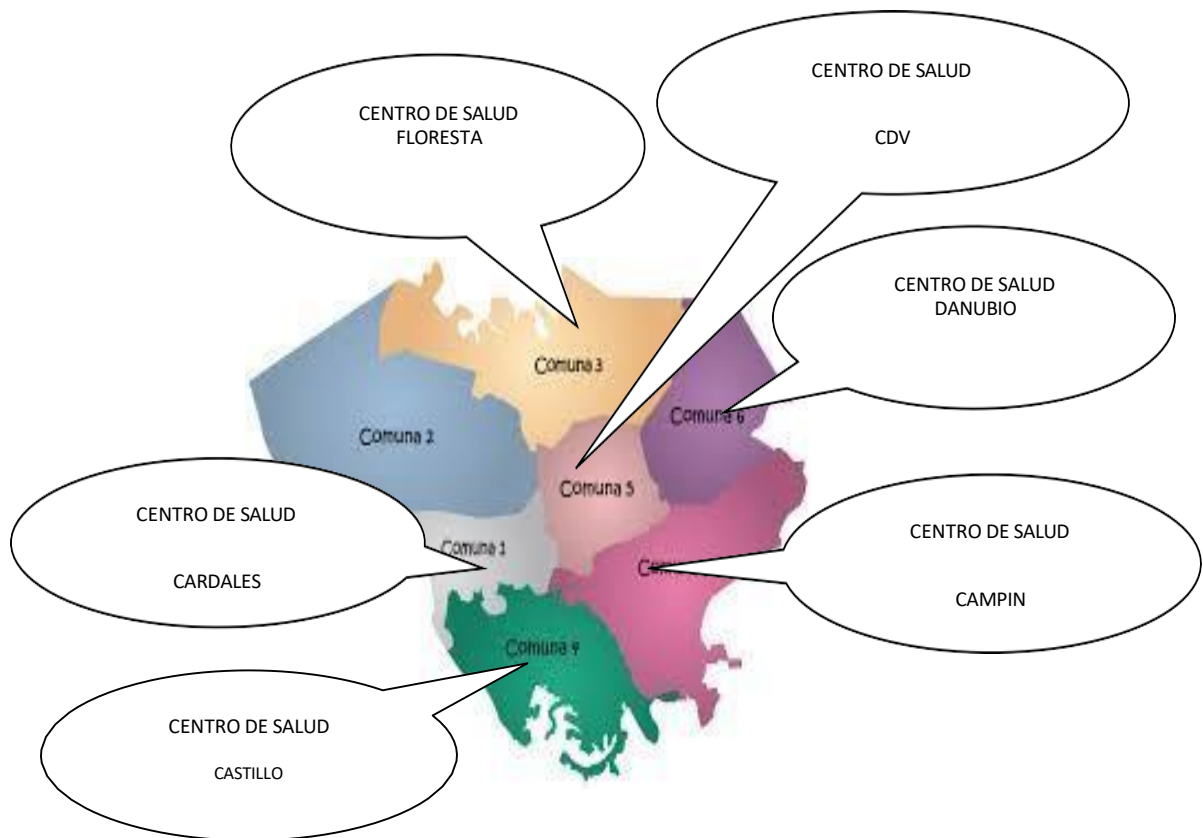
Para el cumplimiento de la función misional, en la actualidad, la ESE Barrancabermeja cuenta con una red de servicios conformada por una infraestructura de nueve (9) puntos de atención habilitados y distribuidos de la siguiente forma: seis (6) en la zona urbana y tres (3) centros en el área rural y (3) tres Puestos de Salud Extramurales dependientes de la

habilitación del Hospital de baja Complejidad el Danubio como servicio extramural para atención en modalidad de brigadas de salud en el área rural.

En cuanto a la atención de los servicios de urgencias la ESE Barrancabermeja posee Tres (3) servicios de urgencias que funcionan durante las 24 horas cuentan con servicio de hospitalización y atención de parto, los cuales se encuentran habilitados: en los Centros de Salud Danubio, Castillo y El Centro.

➤ **Centros de salud urbanos**

La E.S.E., dispone de seis Centros de Salud a nivel urbano, dentro de los cuales se encuentran los siguientes:



➤ Centros de salud rurales y extramurales

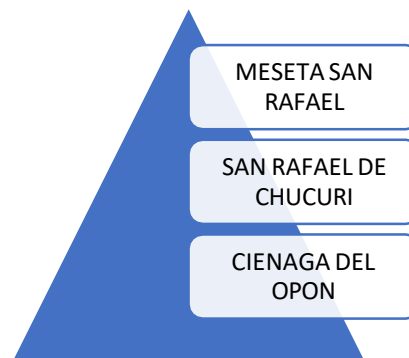


Centros de salud rurales

Dentro de los Centros de Salud rurales para la prestación del servicio se cuenta con tres centros, ubicados en el:



Puestos de salud extramural



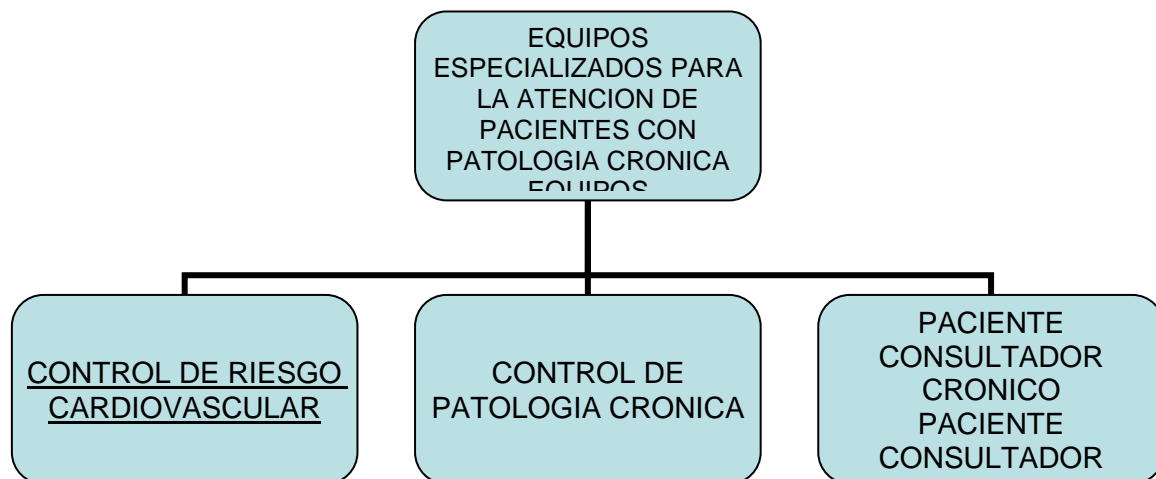
CUADRO No. 4: NÚMERO DE CAMAS HABILITADAS EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION

FECHA	N° CAMAS HABILITADAS				OBSERVACION	TOTAL CAMAS HOSPITALIZACION
	Adultos		Obstétrica	Pediatría		
	GENERO	M	F	F/M		
CASTILLO	7		2	2	4	11
CENTRO	4		2	3	2	9
DANUBIO	6		6	5	4	17
TOTAL	17	0	10	10	10	37

Fuente: ESE Barrancabermeja

Para la atención de la población objeto de los, se encuentran asignados dos (2) grupos extramurales de las cuales Uno (1) es la UNIMEDES Unidades Medico Escolares que se encargan de dar atención en las diferentes instalaciones educativas distribuidas en áreas vulnerable toda el área urbana y rural del Municipio de Barrancabermeja.

5.2 EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES CON PATOLOGIA CRONICA



5.3 SERVICIOS OFERTADOS EN LOS CENTROS DE SALUD 2023

CENTRO DE SALUD	CONSULTA EXTERNA (Médica y Odontológica)	URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN	PROMOCIÓN y Mantenimiento de la salud	EXTRAMURAL
CARDALES	X		X	
FLORESTA	X		X	
CDV	X		X	
DANUBIO	X	X	X	
CAMPIN	X		X	
CASTILLO	X	X	X	
CENTRO	X	X	X	
LLANITO	X		X	
FORTUNA	X		X	
CIENAGA DEL OPÓN			X	X
SAN RAFAEL DE CHUCURI			X	X
MESETA SAN RAFAEL			X	X
RIESGO CARDIOVASCULAR			X	
PIC			X	X
APS				X

NUESTROS CLIENTES

- NUEVA EPS
- SANITAS
- COOSALUD
- FAMISANAR
- SALUD TOTAL
- CONVENIO DE SUBSIDIO A LA OFERTA
- CONVENIO PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS
- PARTICULARES

6. MODELO DE ATENCIÓN

El Modelo de Atención en Salud de la Empresa Social del Estado parte de la aplicación de elementos esenciales y holísticos de la salud, los cuales son adoptados por nuestra entidad, para generar y desarrollar de manera permanente, eficiente y oportuna, un proceso continuo del mejoramiento de la calidad de todas nuestras líneas estratégicas en aras de asegurar el mejoramiento de la situación de salud y la satisfacción de nuestros usuarios.

Para lograr los objetivos propuestos, la Empresa se basa en un proceso de planeación que se alimenta del análisis de la situación actual y la formulación de la plataforma estratégica; resultados que fueron obtenidos de la auto evaluación de las unidades y el monitoreo de la directiva y oficinas asesoras, que generaron estrategias, metas, programas, proyectos y planes operativos. Con esto, se espera obtener una estandarización de las actividades, la optimización de los recursos, garantizando la accesibilidad y oportunidad en la atención, apoyados además en la incorporación de tecnología que permita la generación de información sistemática y continua fundamental para la toma de decisiones en la prestación eficaz de nuestros servicios.

Esta versión del Modelo de Atención de la ESEB, trae una propuesta que se basa en el fortalecimiento de la atención primaria en salud con enfoque familiar y comunitario, en donde se enlazan elementos como la personalización de la atención, el liderazgo del médico en el hogar, el apoyo de un equipo de profesionales de salud y la gestión en el gerenciamiento del riesgo en salud como pilar del desarrollo y prestación de los servicios de baja complejidad que presta la Empresa Social Del Estado De Barrancabermeja a través de los centros de salud con camas y sin camas ubicados en el área urbana y rural del Municipio.

CENTROS DE SALUD	COMUNA	DIRECCION
CARDALES	UNO	Calle 48 N° 8 – 67 del Barrio Cardales
FLORESTA	TRES	Calle 74 N° 30 – 04 del Barrio La Floresta
CASTILLO	CUATRO	Calle 30 N° 48 – 14 Barrio el Cerro
CDV	CINCO	calle 54 N° 36 E – 128 Barrio Primero de Mayo
DANUBIO	SEIS	Barrio el Danubio de la Comuna 6, en la transversal 57 Diagonal 58
CAMPIN	SIETE	Carrera 54 entre calles 44 y 44 A del Barrio el Campin
CENTRO	AREA RURAL	Corregimiento El Centro, Barrio Pueblo Regao
FORTUNA	AREA RURAL	Corregimiento La Fortuna
LLANITO	AREA RURAL	Corregimiento El Llanito
MESETA SAN RAFAEL	AREA RURAL Atención Extramural	Corregimiento Meseta San Rafael
SAN RAFAEL DE CHUCURI	AREA RURAL Atención Extramural	Corregimiento San Rafael De Chucuri
CIENAGA DEL OPON	AREA RURAL Atención Extramural	Vereda Ciénaga Del Opón

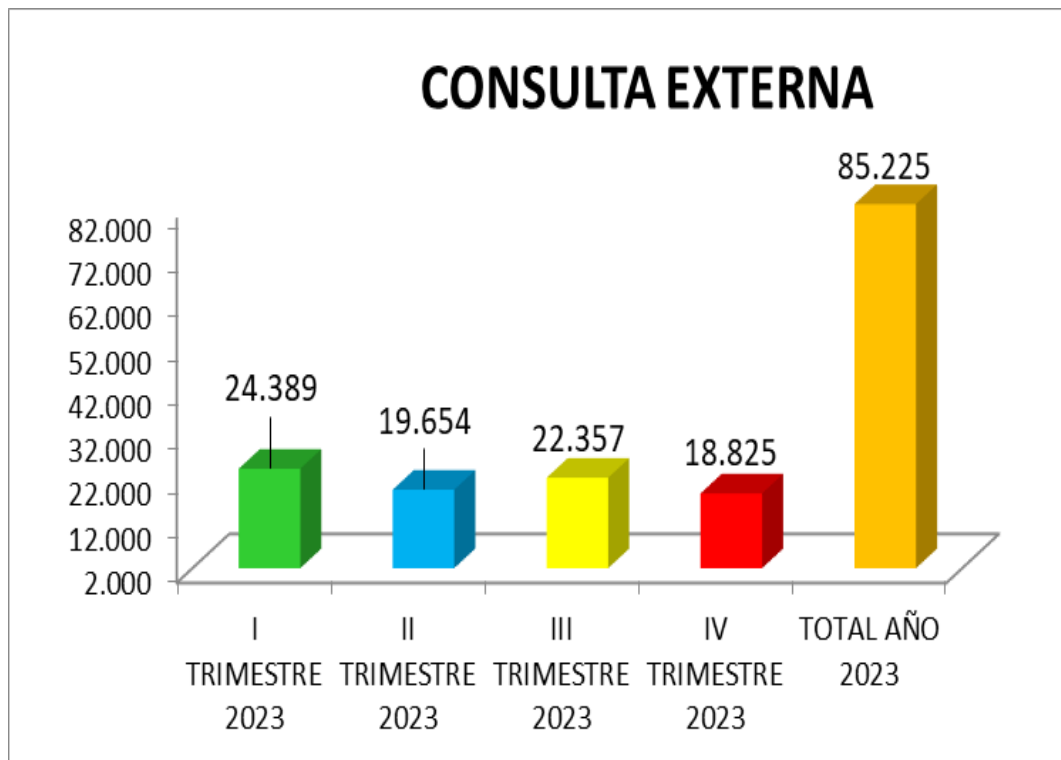
6.1 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

Incluye enfermedades de atención obligatoria que presentan alto impacto en la salud colectiva y aumentan una atención y seguimiento especial.

- ✓ Guía de Atención de la Tuberculosis
- ✓ Guía de Atención de la Lepra
- ✓ Guía de Atención de la Leishmaniasis
- ✓ Guía de Atención del Dengue
- ✓ Guía de Atención de la Fiebre Amarilla

7. RESULTADOS ACTIVIDADES ASISTENCIALES DURANTE LA VIGENCIA AÑO 2023

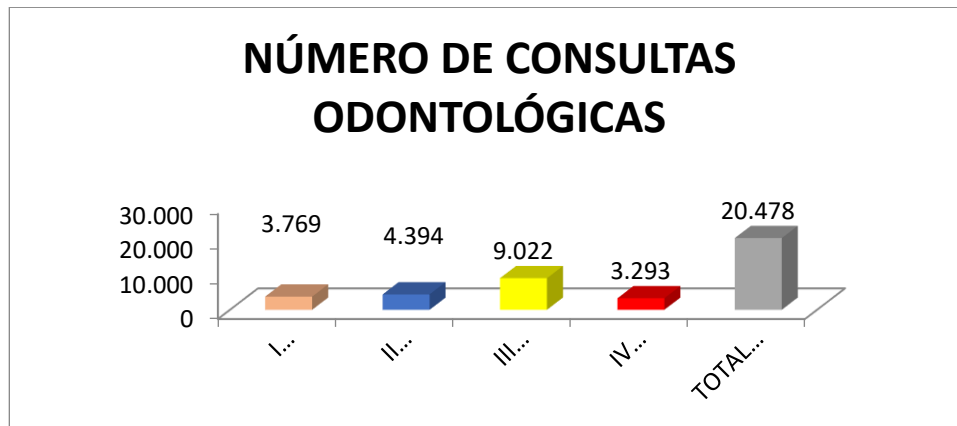
7.1 CONSOLIDADOS DE NÚMERO DE CONSULTA MEDICA EXTERNA AÑO 2023



Fuente: Informe Decreto 2193

Se mantiene la tendencia la disminución en el número de consultas que obedeció al traslado de más de 8000 usuarios de NUEVA EPS al Hospital Regional del Magdalena Medio y posteriormente al cierre de ASMET SALUD EPS que traslado gran parte de la población a FAMISANAR, SALUD TOTAL que no tienen en esta vigencia contratado el servicio con la ESE Barrancabermeja y también a que los usuarios que trasladaron a NUEVA EPS al cierre de dicha EPS, se trasladaron al Hospital Regional del Magdalena Medio.

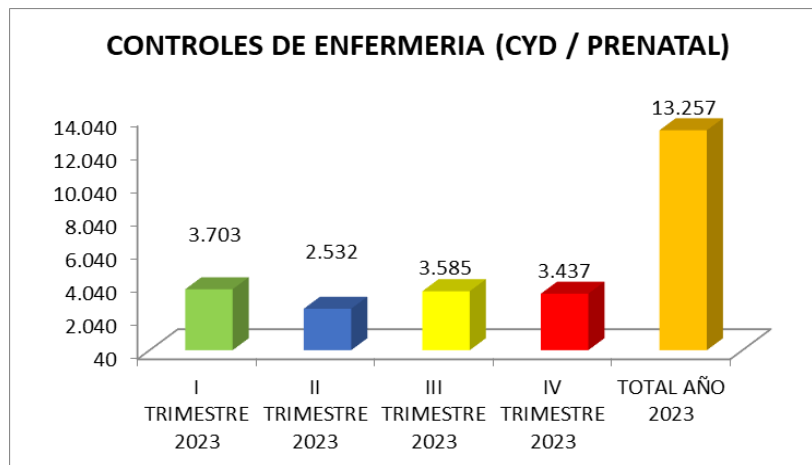
7.2 CONSOLIDADO DE NÚMERO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA AÑO 2023



Fuente: Informe Decreto 2193

Se aprecia una disminución en el número de actividades de consulta odontológica que se encuentra asociado para el año 2023, al traslado de usuarios de NUEVA EPS hacia la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio y la salida de ASMET SALUD que obligo al traslado de sus afiliados a FAMISANAR y SALUD TOTAL las cuales no tienen contrato para este servicio con la ESE Barrancabermeja.

7.3 CONSOLIDADO DE CONSULTAS DE RUTA DE ATENCIÓN MATERNO PERINATAL



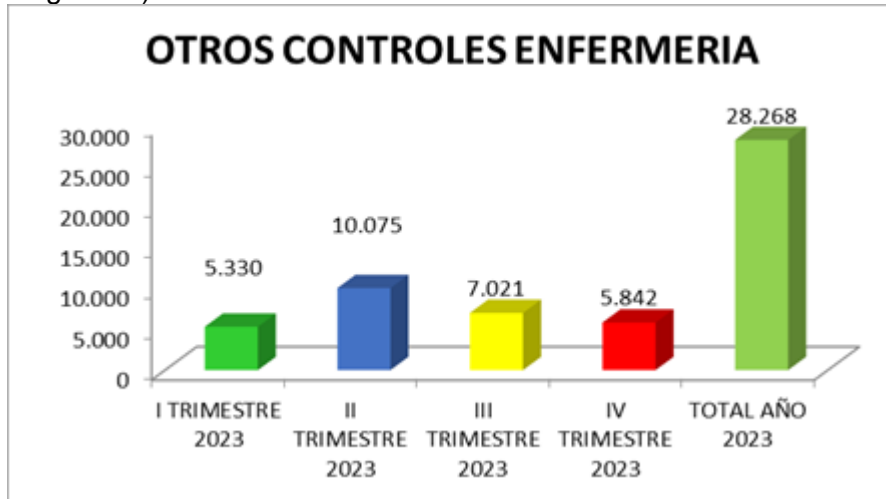
Fuente: Informe Decreto 2193

Se mantuvo la tendencia al incremento de actividades dado que desde el segundo semestre se iniciaron campañas y acciones tendientes a aumentar el cumplimiento de metas en estos

dos programas, logrando cumplir con el incremento de actividades a pesar de la disminución de la población.

7.4 OTROS CONTROLES DE ENFERMERIA EN LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

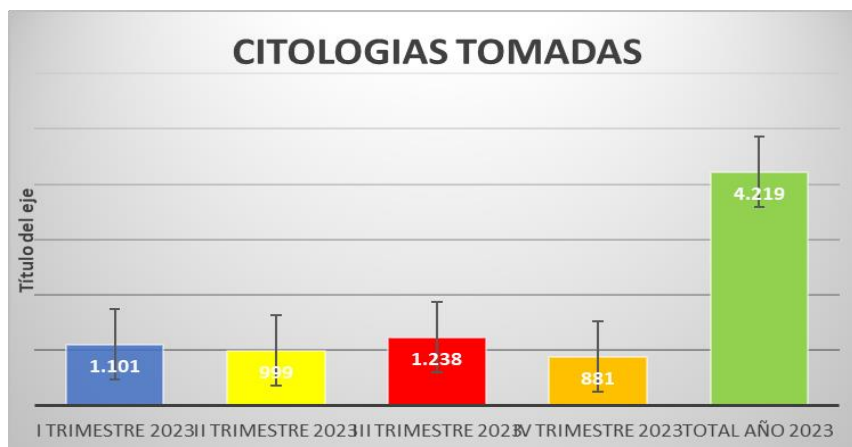
(Ver Página Siguiente)



Fuente: Informe Decreto 2193

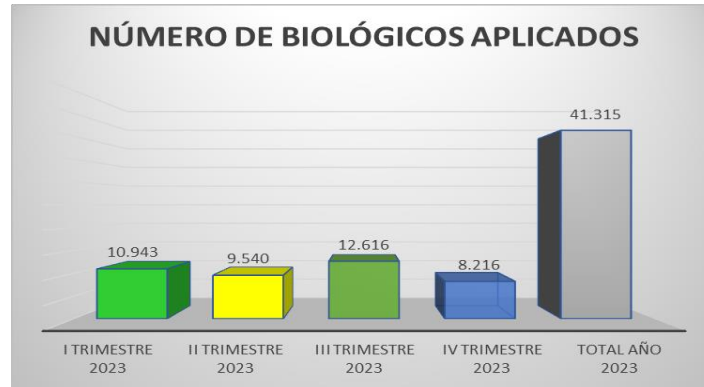
Impacta en el número de actividades la disminución de usuarios por cierre de ASMET SALUD y traslado de usuarios de la NUEVA EPS a la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio.

7.5 CONSOLIDADO DE TOMA DE CITOLOGIA CERVICO UTERINA AÑO 2023



Se aprecia una disminución en el número de actividades de citología hacia el último trimestre del año dado principalmente por el impacto que históricamente representan las festividades decembrinas en la disposición de la población para asistir a los servicios de prevención de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

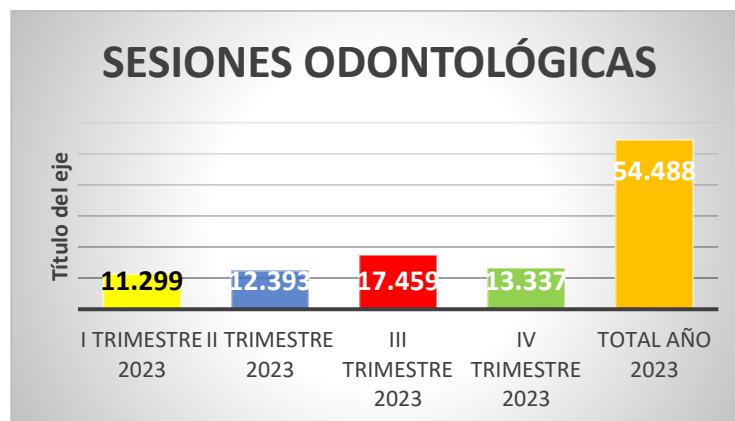
7.6 CONSOLIDADO DE VACUNACION DE BIOLÓGICOS APLICADOS AÑO 2023



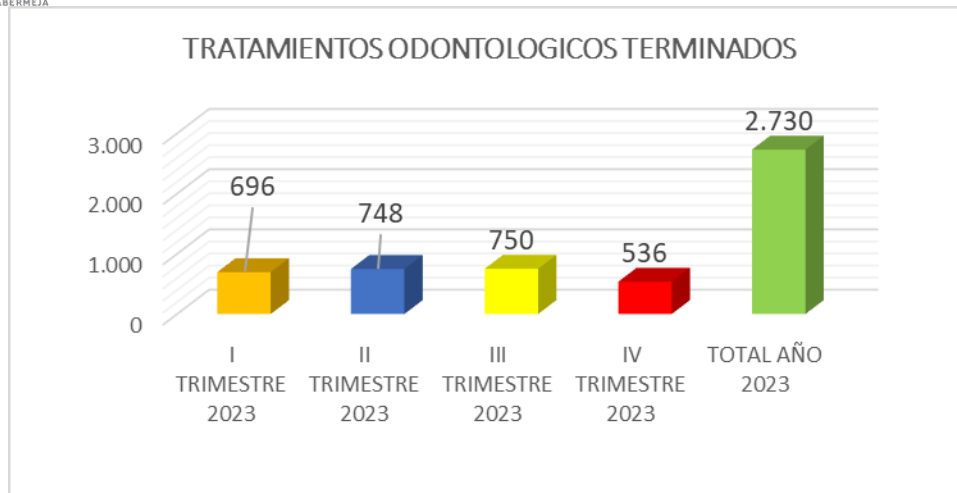
Fuente: Informe Decreto 2193

La Gráfica registra la disminución de actividades de vacunación que se da debido a que, para el cuarto trimestre del año 2023, se presentó escasez de biológicos en el territorio y esto frenó las actividades de vacunación.

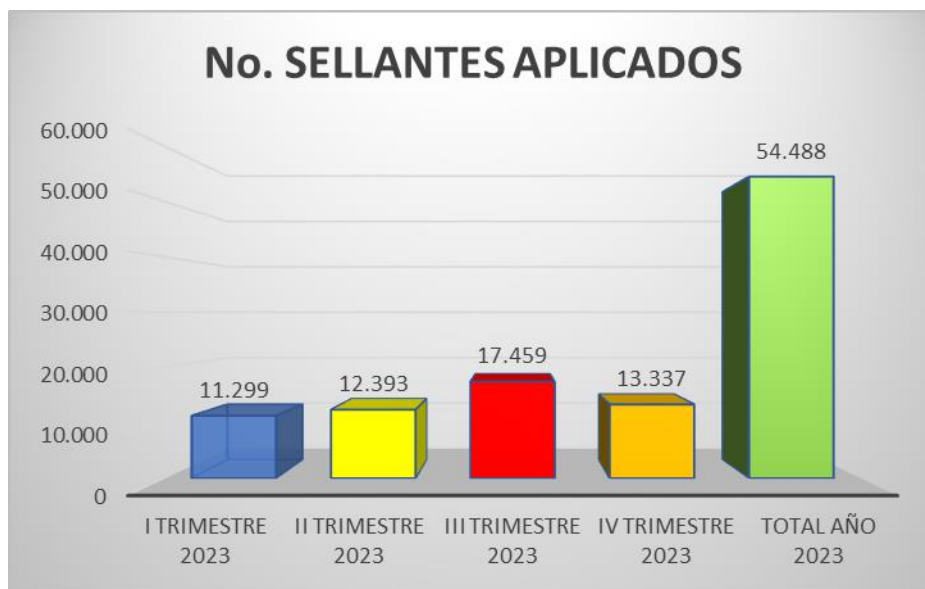
7.7 CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES SERVICIO DE ODONTOLOGIA AÑO 2023



Fuente: Informe decreto 2193

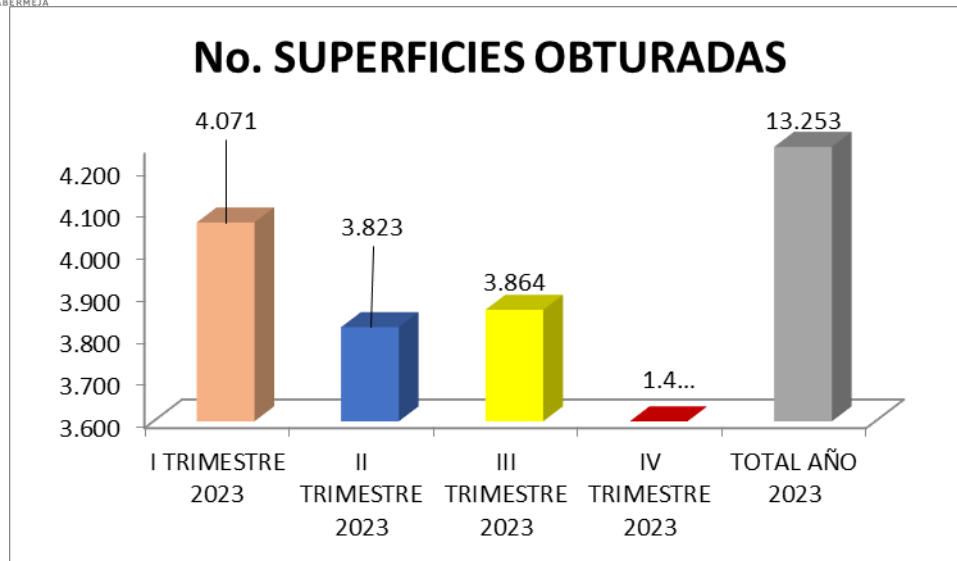


Fuente: Informe Decreto 2193

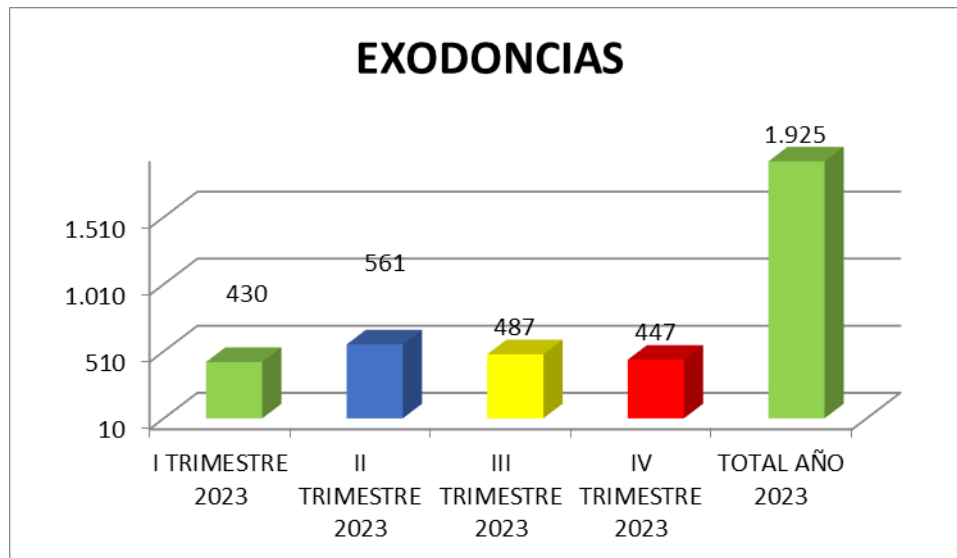


Fuente: Informe Decreto 2193

En el servicio de Odontología se refleja el impacto en la disminución de actividades dado por la pérdida de usuarios al cierre de ASMET SALUD EPS y el traslado de más de ocho mil usuarios de la Nueva EPS al Hospital regional del Magdalena Medio.



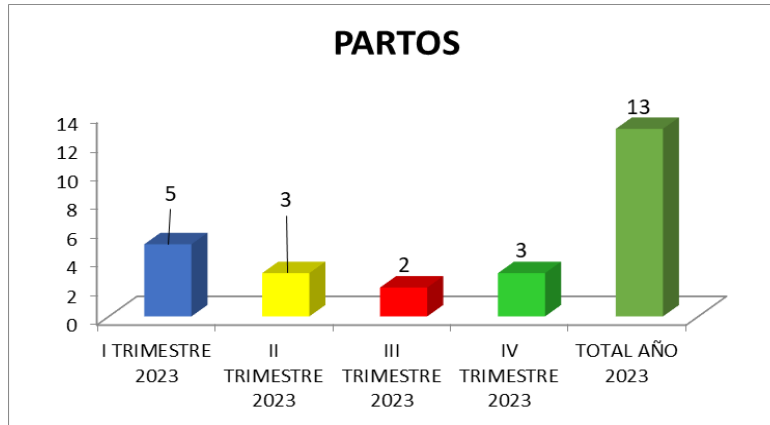
Fuente: Informe Decreto 2193



Fuente: Informe Decreto 2193

En las gráficas correspondientes al servicio odontológico de la ESE Barrancabermeja se aprecia el impacto en la disminución del número de actividades odontológicas, dado por la disminución de usuarios que se dio durante la vigencia año 2023.

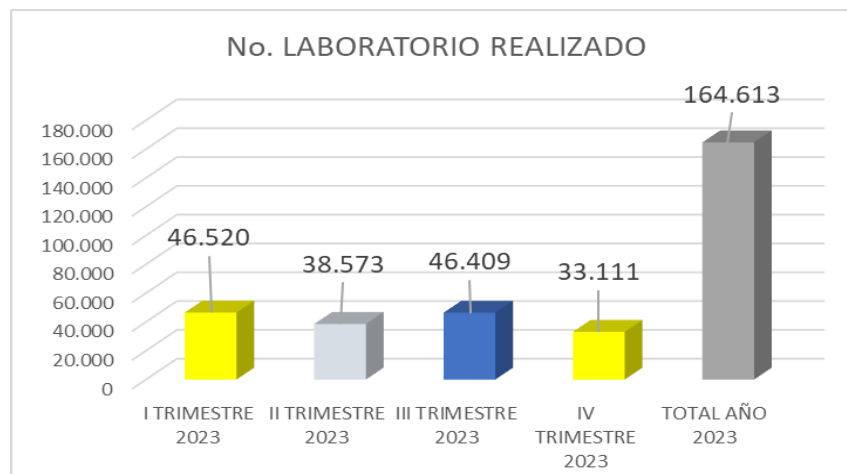
7.8 CONSOLIDADO DE PARTOS ATENDIDOS VIGENCIA AÑO 2023



Fuente: Informe Decreto 2193

Se mantuvo para la vigencia año 2023 la tendencia a baja atención de partos a pesar del alto volumen de gestantes en los programas de atención prenatal, por lo cual en la vigencia año 2024 se plantean nuevas acciones como la habilitación de la consulta de Ginecobstetricia y el servicio de Ecografía obstétrica, pues con esto se impactara positivamente en la confianza de las usuarias para ser atendidas en la ESE Barrancabermeja.

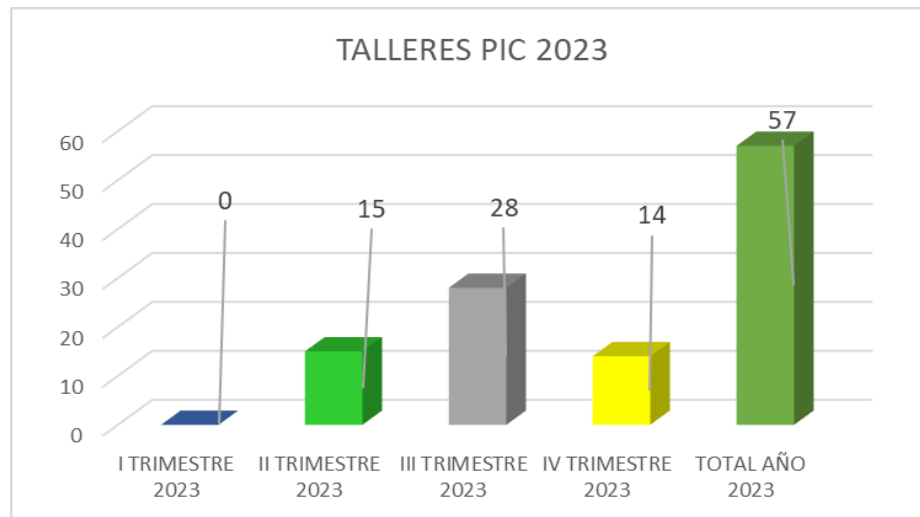
7.9 CONSOLIDADO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO PROCESADOS AÑO 2023



Fuente: Informe Decreto 2193

Se mantiene en el servicio de laboratorio clínico el impacto de la disminución de actividades de laboratorio clínico que se da en función de la disminución en el número de usuarios por disminución de la población a atender.

7.10 CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS GRUPALES REALIZADOS POR PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) AÑO 2023

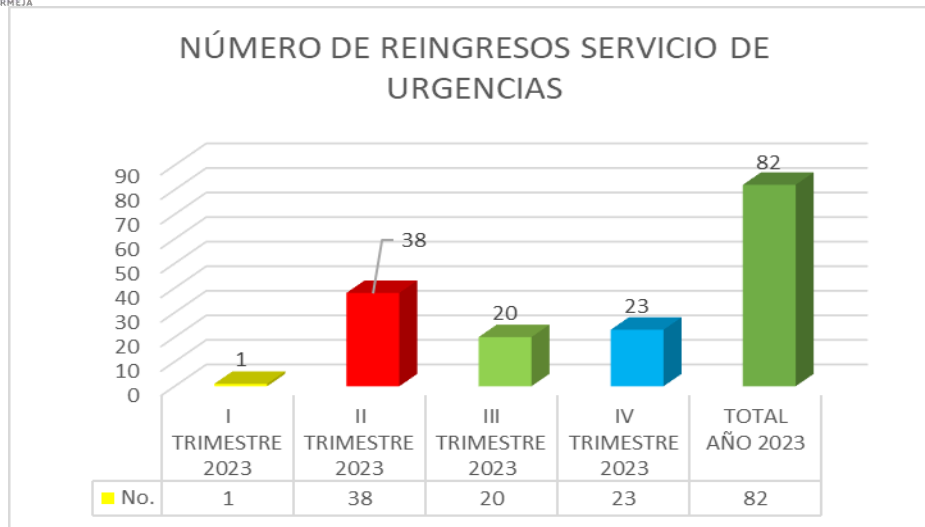


En la gráfica se evidencia para el primer trimestre cero talleres, lo cual se da en función de que el contrato inicio en el segundo semestre de 2023, pero tuvo su mejor número de actividades en el tercer trimestre.

8. INDICADORES DE CALIDAD PARA LA VIGENCIA AÑO 2023 REPORTADOS EN INFORME DECRETO 2193 DE 2004

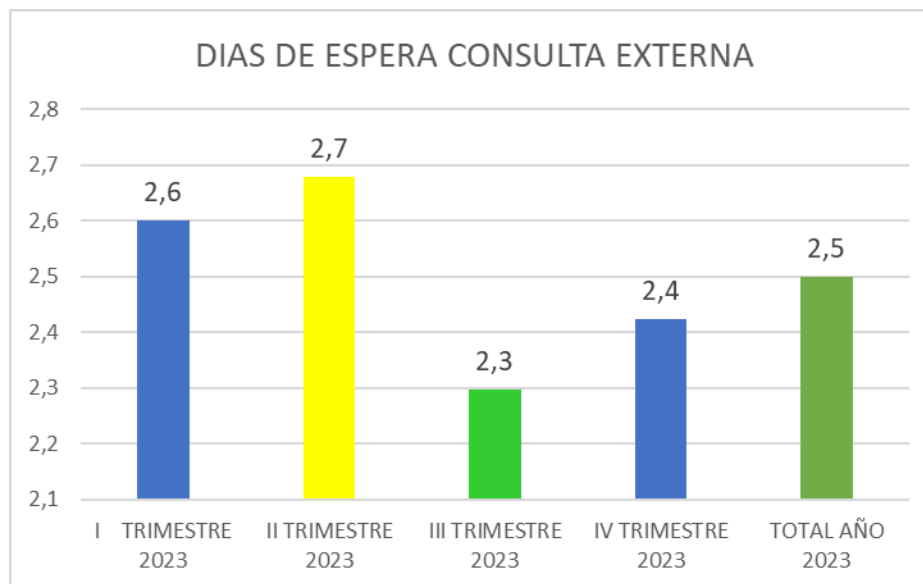
8.1 NUMERO DE REINGRESOS AL SERVICIO DE URGENCIAS ANTES DE 72 HORAS VIGENCIA AÑO 2023

(Ver Página Siguiente)



Fuente: Informe decreto 2193

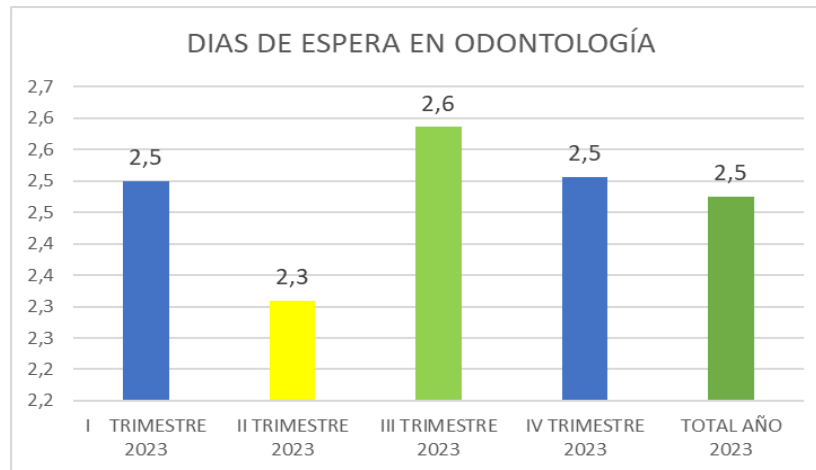
8.2 DIAS DE ESPERA PARA CONSULTA MEDICA GENERAL AÑO 2023



Fuente: Informe Decreto 2193

Se evidencia que el indicador de oportunidad en la consulta médica de medicina general se encuentra durante toda la vigencia año 2023 dentro del rango permisible de los tres días de conformidad con lo dispuesto en la Ley 019 de 2012.

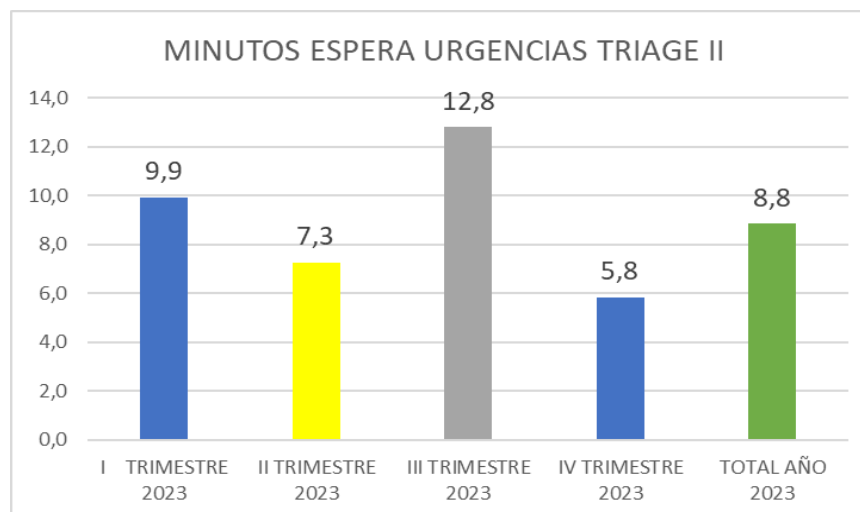
8.3 DIAS DE ESPERA PARA CONSULTA ODONTOLOGIA AÑO 2023



Fuente: Informe Decreto 2193

En la gráfica anterior se aprecia que la oportunidad para acceso a la consulta médica odontológica en la ESE Barrancabermeja se mantuvo en el rango permisible, pues no supero de manera permanente el límite de los tres días de oportunidad para la consulta odontológica que se encuentran definidos en la Ley 019 de 2012, por lo que se cumple con este indicador de oportunidad.

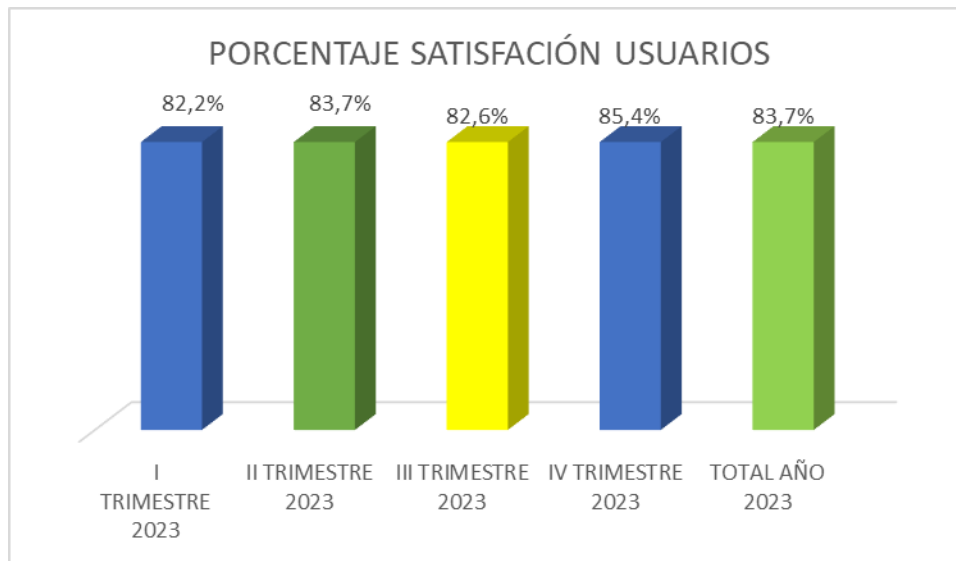
8.4 TIEMPO DE ESPERA EN MINUTOS PARA ATENCIÓN DE CONSULTA DE URGENCIAS CLASIFICADA EN TRIAGE II AÑO 2023



Fuente: Informe Decreto 2193

Se evidencia cumplimiento del indicador de tiempo de espera, pues la norma establece para atención de urgencias clasificadas en TRIAGE II un tiempo de espera máximo de 30 minutos.

8.5 PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS USUARIOS AÑO 2023

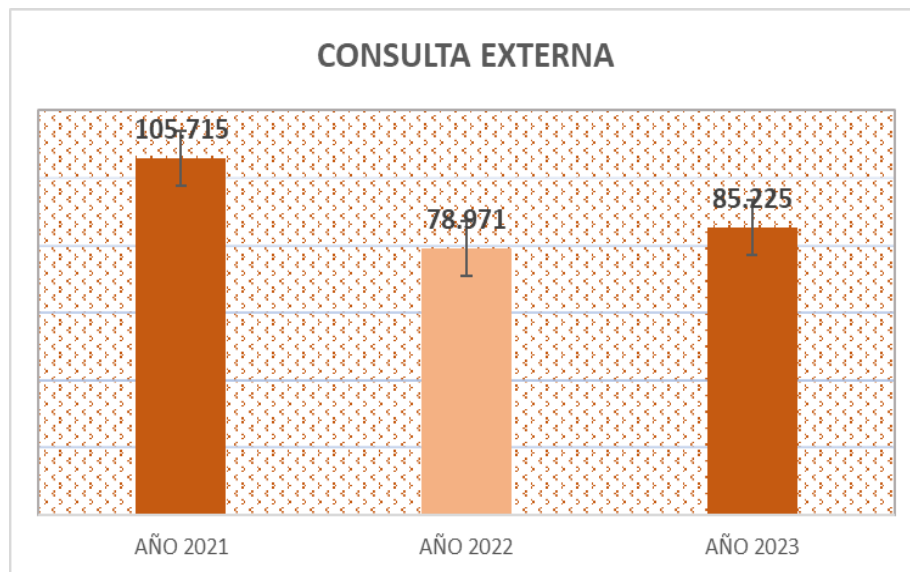


Fuente: Oficina SIAU - Informe decreto 2193

Se evidencia de la información obtenida de las encuestas de satisfacción de usuarios que la ESE Barrancabermeja un indicador dentro de límites del cumplimiento definido por la empresa en un 80%.

9. RESULTADOS COMPARATIVOS PARA LOS AÑOS 2021 AL 2023

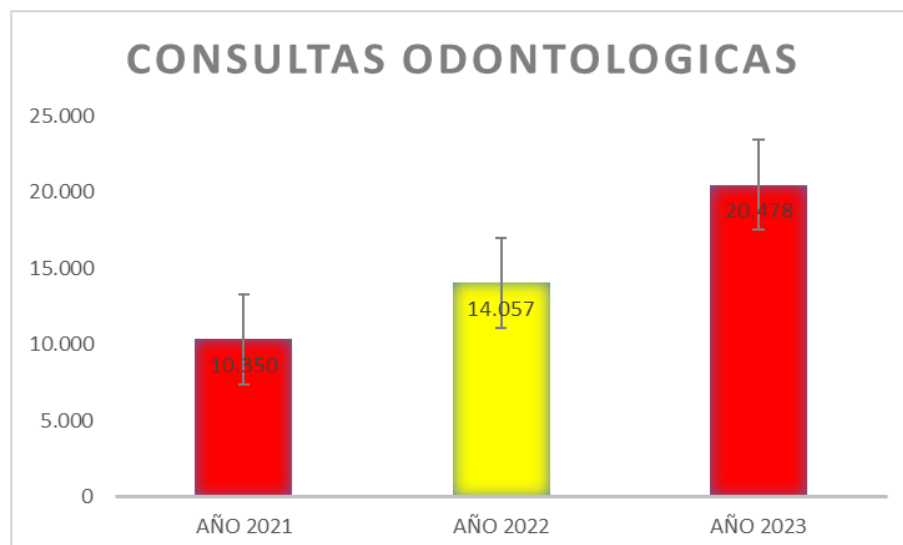
9.1 COMPARATIVO DE CONSULTA MEDICINA GENERAL AÑOS 2021 A 2023



Fuente: Departamento estadística ESE Barrancabermeja

Se evidencia una marcada disminución en el número de consultas médicas realizados dados en el año 2022 a la salida de los usuarios de FAMISANAR EPS, y en el año 2023 a la salida de usuarios de ASMET SALUD EPS, por cierre de operaciones de dicha EPS en Santander.

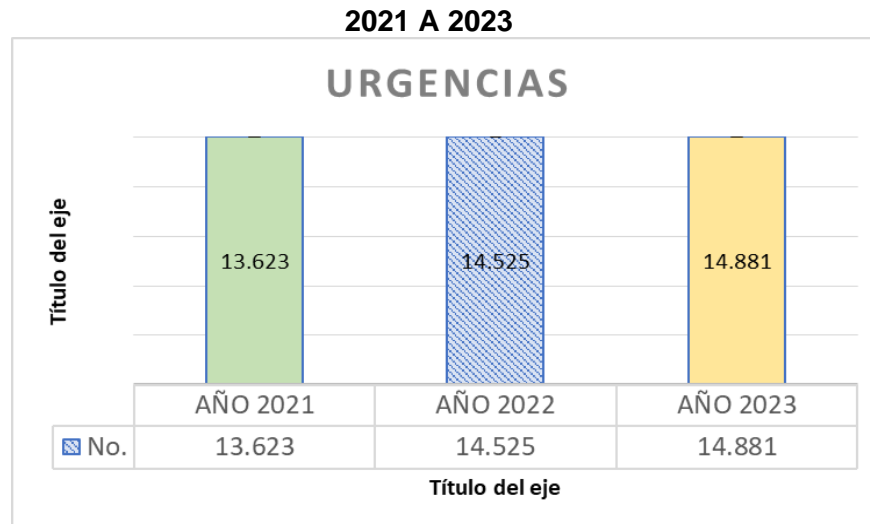
9.2 COMPARATIVO DE CONSULTA ODONTOLOGIA AÑOS 2021 A 2023



Fuente: Departamento estadística ESE Barrancabermeja

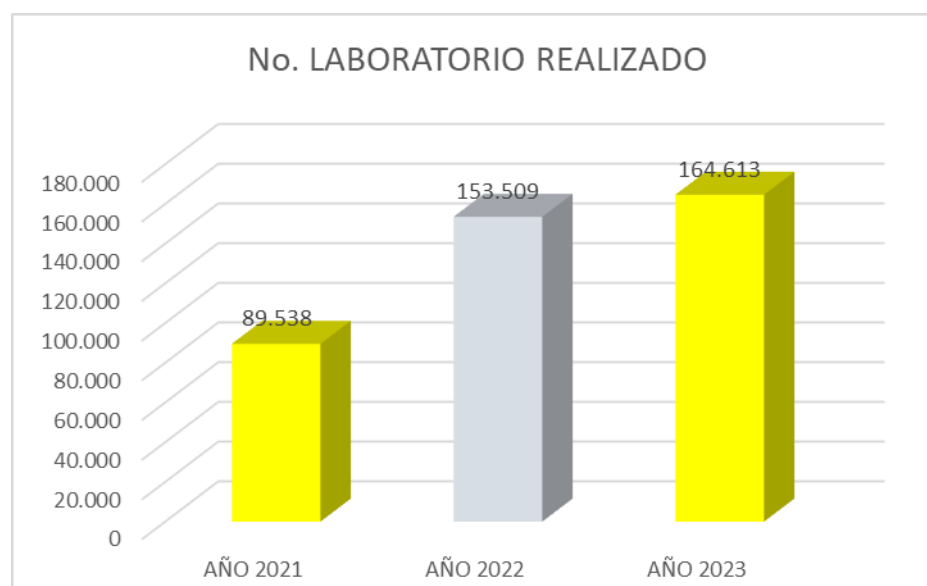
Se evidencia un incremento en el número de consultas odontológicas que se da desde el año 2022 luego de terminada la pandemia por COVID-19, pues en épocas de pandemia disminuyo por miedo al contagio, el número de actividades odontológicas.

9.3 COMPARATIVO DE ATENCION DE CONSULTAS DE URGENCIAS AÑOS



Fuente: Departamento estadística ESE Barrancabermeja

9.4 COMPARATIVO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO PROCESADOS AÑOS 2021 A 2023



10. SERVICIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD

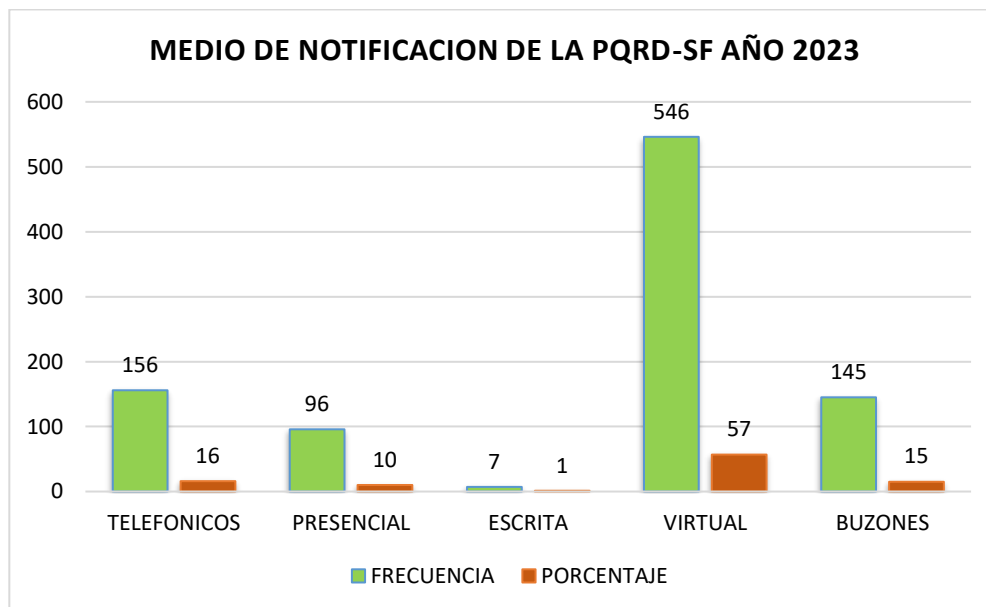
La E.S.E.B, dispone de la oficina y un equipo de talento humano para la operatividad del SIAU, como lo establecen los lineamientos normativos y técnicos; siendo esta oficina la encargada de prestar la Atención en información, gestión de las PQRSD, implementación de la Política de Participación Social en Salud y evaluación de la percepción de la atención.

10.1 GESTIÓN DE PQRSD

Durante la vigencia 2023, se registraron 950 PQRSD; las cuales se presentaron por diferentes medios (presenciales – virtuales) dispuesto por la E.S.E.B, como se puede observar en la siguiente tabla:

MEDIO DE RECEPCION	MODO DE CONTACTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Telefónico	Línea gratuita 018000423690 - Línea convencional 607 6007190 – cel. 3009108033	156	16
Presencial/ verbal	Oficina SIAU <i>Transversal 47A No:57-29 Barrio Danubio</i>	96	10
Escrito	Oficios y formatos recepción de PQRD	7	1
Virtual	Correo electrónico: Siau@esebarrancabermeja.gov.co página web: www.esebarrancabermeja.gov.co	546	57
Buzones	Disposición de 13 buzones en los centros de salud de la ESEB	145	16
TOTAL USUARIOS		950	100

Fuente: Registro diario de atención SIAU AÑO 2023



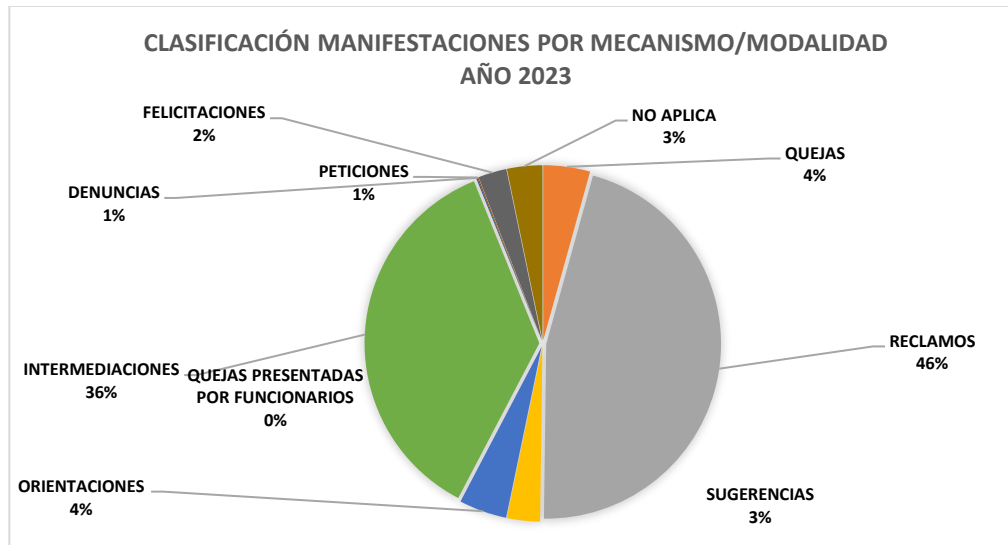
10.2 CLASIFICACIÓN DE LAS PQRSD

A continuación, se presenta la clasificación de las 950 PQRSD registradas, de acuerdo a la categorización, en donde se puede identificar que la mayor participación la presentan los reclamos, seguido de intermediaciones.

CLASIFICACION	DEFINICIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	
PETICIÓN	Solicitud a través de la cual una persona por motivos de interés general o particular solicita la intervención de la entidad para la resolución de una situación, la prestación de un servicio, la información o requerimiento de copia de documentos, entre otros.	1	1	
QUEJA	Manifestación de una persona a través de la cual expresa inconformidad con el actuar de un funcionario de la entidad	41	4	
RECLAMO	Solicitud a través de la cual los usuarios del Sector Salud dan a conocer su insatisfacción con la prestación del servicio de salud por parte de un actor del sector salud o solicita el reconocimiento del derecho fundamental a la salud.	Reclamo de riesgo simple: reclamo a través del cual los usuarios del sector salud dan a conocer su insatisfacción con la prestación del servicio de salud, sin que se identifique un riesgo inminente para la vida, la integridad del usuario, afectación a población vulnerable, ni cause gran impacto en el sector	128	436*
		Reclamo de riesgo priorizado: Reclamo que involucra algún riesgo para la integridad de las personas o que afecta a poblaciones vulnerables o causen un gran impacto en el Sistema General de Seguridad Social en Salud o el sector salud.	3	
		Reclamo de riesgo vital: Reclamo que involucra un riesgo inminente para la vida o para la integridad de la persona; puede tratarse de un usuario cuya condición clínica representa un riesgo vital, o que en caso de no recibir atención inmediata presenta alta probabilidad de pérdida de miembro u órgano; o que refiere presentar un dolor extremo de acuerdo con el sistema de clasificación usado; o manifiesta una condición en salud que de no recibir el servicio requerido en e corto plazo, podría presentar un rápido deterioro que pone en riesgo la integridad de la persona e incluso ocasionar la muerte	0	
DENUNCIA	Conducta Irregular sujeta a una investigación penal, administrativa – sancionatoria, disciplinaria o ético profesional	1	1	
SUGERENCIA	Idea que se propone para mejorar el servicio	29	3	
ORIENTACIÓN	Comunicar y dirigir al usuario en la prestación de algún servicio	42	4	
INTERMEDIACIÓN	Gestión de un servicio prestado por la ESEB	344	36	
FELICITACIÓN	Manifestación de satisfacción con el servicio recibido	25	2	
NO APLICAN	Manifestaciones que no son competencia de la ESE Barrancabermeja	31	3	
TOTAL		950	100	

Definiciones según circular externa Supersalud 202315100000010-5 *Total de reclamos I semestre clasificación con Circular externa 08 de 2018

Fuente estadística AÑO 2023: Formato Registro diario de atención SIAU



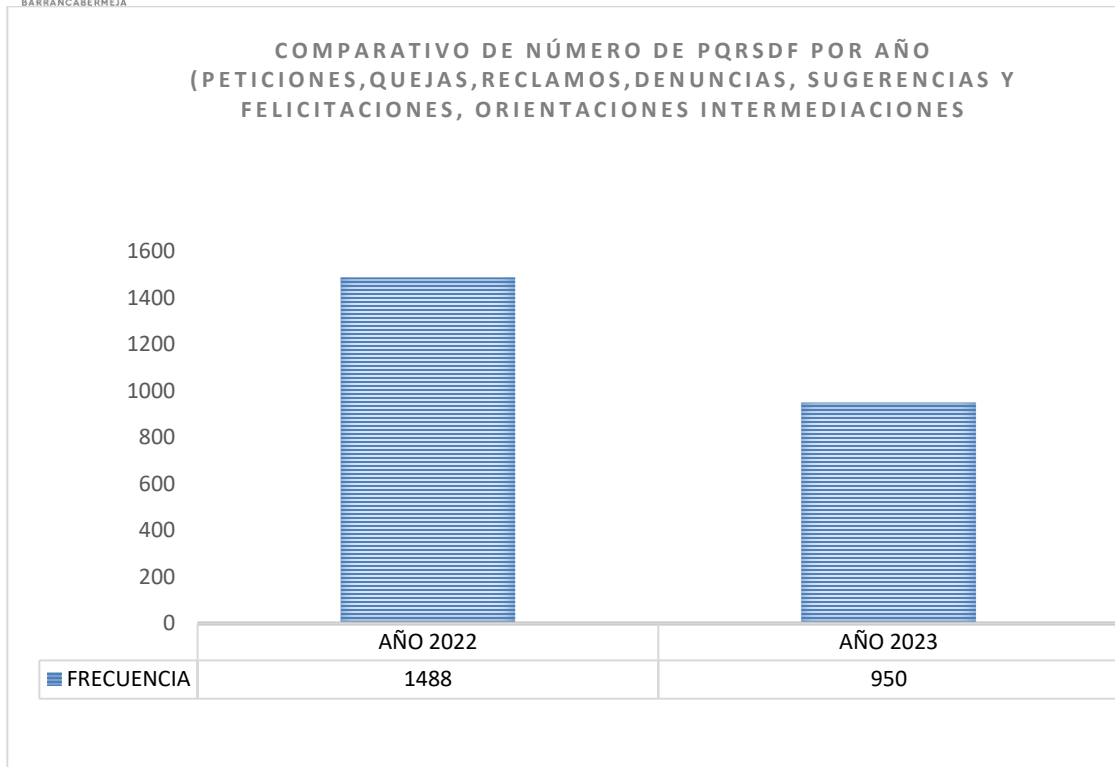
10.3 OPORTUNIDAD DE RESPUESTA PQRSDF AÑO 2023

Durante la vigencia 2023, la oportunidad de la gestión y atención de las PQRSdF fue del 99,5%, como se presenta en la siguiente tabla.

OPORTUNIDAD TIEMPO DE RESPUESTA EN DÍAS	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	FELICITACION	ORIENTACION	INTERMEDIACION	DENUNCIAS	PETICION	NO APLICA	TOTAL	%
INMEDIATAMENTE	4	203	2	1	28	135	0	0	19	392	41
DE 1 A 5 DIAS	24	197	18	22	11	180	1	0	12	465	49
DE 6 A 10 DIAS	10	28	9	2	3	28	0	0	0	80	8
DE 11 A 15 DIAS	3	7	0	0	0	1	0	1	0	12	1.5
MAS DE 15 DIAS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0.5
TOTAL	41	436	29	25	42	344	1	1	31	950	100

10.4 COMPARATIVO PQRSDF 2022 -2023

En el comparativo de PQRSdF registradas en los dos periodos, se observa que en la vigencia 2023, este presentó una significativa disminución de 538 PQRSdF, con respecto a las registradas en 2022.



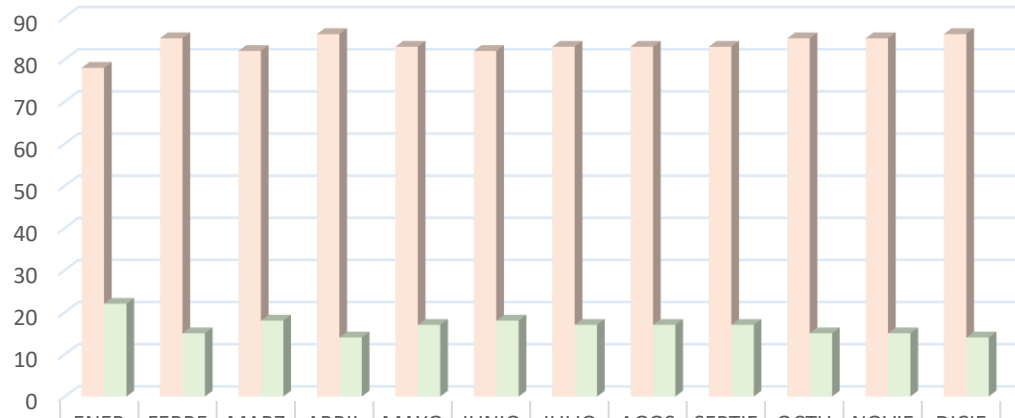
10.5 EVALUACIÓN SATISFACCIÓN GLOBAL DEL SERVICIO

Durante el año 2023 se aplicaron 4.919 encuestas en los centros y puestos de salud de la E.S.E Barrancabermeja, a grupos etarios diversos y en los diferentes servicios, en donde se concluyeron los siguientes resultados:

SATISFACCIÓN				INSATISFACCIÓN								TOTAL	
MUY BUENA		BUENA		REGULAR		MALA		MUY MALA		NO RESPONDE		FRECUENCIA	%
FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%	FRECUENCIA	%		
498	10	3625	73	566	12	228	5	0	0	2	0	4919	100
TOTAL SATISFACCIÓN 4123 84%				TOTAL INSATISFACCIÓN 796 16%									

En el resultado de la evaluación de la percepción de la satisfacción, el resultado definitivo de satisfacción para la vigencia es del 84%, el cual se aumentó en comparación a la vigencia 2022 que fue del 80%, y así también se mantuvo en promedio durante toda la vigencia mes a mes como se presenta en la siguiente gráfica.

SATISFACCIÓN MES A MES AÑO 2023



SATISFACCIÓN	78	85	82	86	83	82	83	83	83	85	85	86
INSATISFACCIÓN	22	15	18	14	17	18	17	17	17	15	15	14

11. CONCLUSIONES

Conforme los datos analizados para la vigencia año 2023 se aprecia un real impacto en el número de actividades asistenciales que se produce producto de la pérdida importante de usuarios, tras el retiro de la EPS ASMET SALUD y la pérdida de más de ocho mil usuarios que NUEVA EPS traslado a la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio para atención de servicios de salud de baja Complejidad.

Se tiene para la vigencia año 2024 incrementar el número de actividades asistenciales, fortalecer el portafolio de servicios con nuevos servicios en laboratorio clínico especializado para atender la demanda del servicio en las Rutas de Promoción y mantenimiento de la Salud y la Ruta de Atención Materno Perinatal brindando en el portafolio los servicios de mediana complejidad que hacen parte de estos lineamientos técnicos conforme la Resolución 3280 de 2018, de igual manera se buscan nuevas fuentes de ingreso y se trabaja en fortalecer los ingresos penetrando el mercado del régimen contributivo de las zonas rurales, el cual está totalmente desatendido en estos momentos.